



ORGANIZACIONES VINCULADAS A LOS ASUNTOS DE  
GANADERÍA Y POBREZA ALTO ANDINA  
EN PERÚ, ECUADOR Y BOLIVIA<sup>1</sup>

**APÉNDICE V**  
del  
**Informe final del proyecto**  
**Andean Hub of the Pro-Poor Livestock Policy Initiative**  
**PR number 24333**

**Lima 11 de mayo del 2003**

---

<sup>1</sup> Los estudios nacionales que sustentan el presente informe estuvieron a cargo de Blanca Arce (Ecuador), Isabel Hurtado (Perú) y Judith Kuan (Bolivia). Este documento, agregado a partir de los informes nacionales mencionados, ha sido elaborado por Carlos Pomareda.

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. ORGANIZACIONES VINCULADAS AL TEMA DE LA POBREZA EN ZONAS GANADERAS ALTO ANDINAS EN PERÚ .....	4
2.1 INTRODUCCIÓN .....	4
2.2 ORGANIZACIONES ESTATALES:.....	5
2.2.1. Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos (CONACS).....	5
2.2.2. El Fondo Nacional de Fomento Ganadero (FONAFOG).....	7
2.2.3. Fondo Nacional de Compensación Social (FONCODES).....	8
2.3 ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES:.....	9
2.3.1. CARE PERU .....	9
2.3.2. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP) .....	11
2.3.3. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) .....	12
2.3.4. Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú - Coordinadora Rural .....	14
2.3.5. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).....	15
2.3.6. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).....	17
2.4 PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES EN EL PROYECTO .....	18
2.4.1. Para participar en la instancia consultiva del proyecto.....	18
2.4.2. Para participar como entidad ejecutora.....	18
3. ORGANIZACIONES VINCULADAS AL TEMA DE LA POBREZA EN ZONAS GANADERAS ALTO ANDINAS EN ECUADOR .....	19
3.1 INTRODUCCIÓN .....	19
3.2 INSTITUCIONES PÚBLICAS.....	20
3.2.1. Servicio de Información y Censo Agropecuario de la Dirección de Políticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería / Banco Mundial (SICA/MAG/BANCO MUNDIAL).....	20
3.2.2. Dirección de Análisis de Políticas de la Dirección de Políticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería (DAP/MAG).....	21
3.2.3. Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (PROMSA).....	23
3.2.4. Dirección Nacional de Desarrollo Campesino del Ministerio de Agricultura y Ganadería (DNDC/MAG).....	25
3.2.5. Instituto Nacional de Capacitación Campesina del Ministerio de Agricultura y Ganadería (INCCA/MAG) .....	27
3.2.6. Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP/UVTT) .....	30
3.3 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES .....	32
3.3.1. Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP).....	32
3.3.2. Instituto de Estrategias Agropecuarias (IDEA).....	35
3.3.3. ECOCIENCIA .....	39
3.3.4. RANDI RANDI .....	41
3.4 INSTITUCIONES GREMIALES .....	42
3.4.1. Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO).....	42
3.4.2. Asociación Nacional de Criadores de Ovejas (ANCO).....	45
3.5 COMENTARIOS .....	47

3.6 ORGANIZACIONES QUE PODRÍAN INTEGRAR EL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL:.....	48
3.7 ORGANIZACIONES PARA LA EJECUTORA DEL PROYECTO.....	48
4. ORGANIZACIONES VINCULADAS AL TEMA DE LA POBREZA EN ZONAS GANADERAS ALTO ANDINAS EN BOLIVIA .....	49
4.1 INTRODUCCIÓN .....	49
4.2 ENTIDADES PÚBLICAS.....	49
4.2.1. Ministerio de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural – MAGDER: UNIDAD DE POLITICA GANADERA .....	49
4.2.2. Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Altiplano (FDTA).....	50
4.3 ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES .....	52
4.3.1. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) .....	52
4.3.2. PRORURAL .....	54
4.4 ORGANIZACIONES GREMIALES.....	56
4.4.1. Comité de Productividad y Competitividad de Camélidos Eeen Bolivia (COPCCAB) .....	56
4.4.2. Asociación Integral de Ganaderos en Camélidos de los Andes Altos (AIGACAA) .....	58
4.4.3. Asociación Regional de Criadores de Camélidos (ARCAA).....	60
4.4.4. Federación de Productores Lecheros del Departamento de La Paz (FEDELPAZ) .....	61
4.5 PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES EN EL PROYECTO .....	61
4.5.1. Organizaciones para el Comité Consultivo Nacional .....	61
4.5.2. Propuesta de Organización Ejecutora.....	62
4.6 DIRECTORIO DE INSTITUCIONES ENTREVISTADAS Y CONTACTADAS .....	62
4.6.1. Organizaciones Públicas:.....	62
4.6.2. Organizaciones Gremiales: .....	63
4.6.3. Organizaciones Privadas: .....	64

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de tener información de base en cada país para elaborar la propuesta de proyecto regional de “Políticas para la Reducción de la Pobreza en Zonas Ganaderas alto Andinas”, CONDESAN contrató la realización de estudios en cada país. Dichos trabajos fueron conducidos por Pablo López (Ecuador), Enrique Nolte (Perú) y Abidón Havivi (Bolivia). Tales trabajos aportaron información valiosa sobre las condiciones de la ganadería y de la pobreza rural en cada país.

Para complementar el análisis original se consideró necesario recabar información complementaria sobre algunos ejemplos de medidas de política con influencia en la ganadería y la pobreza en zonas alto andinas y sobre las organizaciones más vinculadas a estos asuntos en cada país. Se produjeron tres informes nacionales a cargo de Blanca Arce (Ecuador); Isabel Hurtado (Perú) y Judith Kuan (Bolivia).

Se ha considerado oportuno integrar la información recabada en dos informes; uno para describir los ejemplos de instrumentación de las políticas (Apéndice IV del Informe final del proyecto), y otro para resumir las características de las organizaciones. **Este informe se refiere a las organizaciones.**

## 2. ORGANIZACIONES VINCULADAS AL TEMA DE LA POBREZA EN ZONAS GANADERAS ALTO ANDINAS EN PERÚ

### 2.1 INTRODUCCIÓN

Para abordar esta tarea, se buscó aquellas organizaciones con suficiente experiencia en el tema de la pobreza en zonas ganaderas alto andinas. Si bien casi todas las instituciones coinciden en la reducción de la pobreza, muy pocas han trabajado el tema de la ganadería y sólo dos coinciden en todos los ámbitos seleccionados en el proyecto, siendo una de ellas estatal.

Uno de los aspectos a considerar era el interés de las organizaciones en este tema. La pregunta sobre el nivel de contrapartida que estarían dispuestas a brindar fue algo complicada de responder, pues se requería de todos los elementos del proyecto y los costos operativos planteados. Así, sólo se respondió en función a los proyectos en curso y la capacidad operativa vigente en cada ámbito.

Hubo dos organizaciones que prefirieron participar en instancias de planificación y asesoramiento al programa, pues su capacidad operativa se restringe al ámbito limeño y, sólo muy eventualmente, en algún ámbito regional. En el caso de tener que implementar el proyecto, ambas organizaciones tendrían que abrir locales regionales, o trabajar a través de otras instituciones locales.

De las organizaciones gremiales, la sugerencia de los dos consultores entrevistados (Nolte y Wiener) coincidían en que las dos organizaciones nacionales, el Fondo Nacional para la Ganadería Lechera (FONGAL) y la Sociedad Nacional de Ganadería (SONAGAN), actualmente no contaban con una estructura formal de representación nacional. Además, el gremio FONGAL en la década pasada se partidizó con el gobierno anterior, haciendo perder

legitimidad y representatividad a nivel nacional. Es evidente que los gremios regionales de FONGAL sí trabajan activamente y continúan desarrollando sus ferias anuales en los ámbitos regionales.

A pesar que tampoco se entrevistó a representantes de organizaciones de productores nacionales, algunos entrevistados coincidían en que la organización de productores campesinos que tiene mayor fuerza y representatividad, con una búsqueda activa de elaboración de propuestas y participación en foros nacionales, constituye la Confederación Nacional Agraria (CNA). Sería importante considerar su participación en la instancia consultiva.

A continuación se describe brevemente las organizaciones entrevistadas, distinguiendo las estatales de los organismos no gubernamentales.

## **2.2. ORGANIZACIONES ESTATALES:**

### **2.2.1. Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos (CONACS)**

**Misión:** El Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos es un organismo descentralizado del Ministerio de Agricultura. Fue creado en 1992 con la misión de promover el desarrollo económico y social de los grupos humanos dedicados a las actividades de cuidado, crianza, transformación y comercialización de los productos de los camélidos sudamericanos. El CONACS prioriza sus actividades hacia las sociedades en condición de pobreza extrema y marginalidad social.

**Objetivos:** General: Promover la recuperación, conservación y aprovechamiento de los camélidos sudamericanos como actividad sostenible y rentable. Específicos: a) Mejorar la conservación, manejo y aprovechamiento de los camélidos sudamericanos (alpaca y llama); y b) Mejorar la conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de los camélidos silvestres (vicuña y guanaco).

#### **Líneas de Acción:**

**a) Recuperación, conservación y mejoramiento de las especies domésticas.** En alpacas se orienta al mejoramiento de la calidad genética de los rebaños para la producción de fibra fina y uniforme y la conservación de germoplasma de especies y variedades en riesgo de extinción, a través de los registros genealógicos de alpacas, a través de los bancos de germoplasma, a través del Banco de Reproductores que facilita el intercambio de los mismos entre los rebaños de pequeños criadores. En cuanto a las llamas, el CONACS ha iniciado acciones de promoción de su crianza.

**b) Manejo y aprovechamiento de la producción.** Se ayuda a los criadores de alpacas, dotándolos de módulos consistentes; en una dotación de reproductores, cercos y mallas para 16 ha, vía fondo rotatorio por un período de cuatro años y servicios de asistencia técnica.

**c) Redoblamiento de alpacas.** Para incrementar la población vía sistema de Fondo Rotatorio de alpacas se traslada ganado a zonas con adecuado potencial de pasturas.

**d) Articulación y desarrollo de la comercialización y del mercado.** Se promueve desde 1998 el consumo de carne y camélidos difundiendo su valor nutricional y sus ventajas

comparativas con otras carnes. Se ha establecido convenios de cooperación con expendedores finales para mejorar los lugares de venta de carne de alpaca y tecnología cárnica. En el caso de la fibra, CONACS trata de articular a los actores del sistema de crianza y comercialización para mejorar la calidad de los productos y los precios a nivel del criador.

**e) Capacitación y transferencia de tecnología.** Se difunde propuestas tecnológicas en diferentes eventos para elevar los niveles de producción y productividad en temas como manejo ganadero, alimentación (manejo de pasturas), sanidad, transformación y comercialización.

**Logros.** Sus logros permiten comprobar que esta organización constituye una autoridad técnica en el tema de los camélidos sudamericanos. Aquí sus logros más relevantes: A través del Banco de Reproductores se ha dotado de reproductores de alta calidad a los pequeños criadores de alpacas de los departamentos del centro y norte del país. Asimismo, a través de los Módulos de Empadre se ha dotado de 272 módulos de empadre a criadores de rebaños seleccionados, para que efectúen un empadre controlado. Se ha identificado y registrado 15,646 alpacas de calidad, en el ámbito nacional. Se ha instalado un equipo en la UNALM (Lima) para medir la finura de la fibra. Se ha apoyado en la organización de los criadores de alpacas registradas en la Sociedad Nacional de Criadores de Alpacas Registradas (SPAR).

**Vinculación con socios locales:** Para el proyecto PRO-ALPACA, el CONACS cuenta con diferentes socios en cada ámbito. En Apurímac, el Centro de Investigación y Capacitación Campesina (CICCA); en Ayacucho Norte, Vecinos Perú; en Ayacucho Sur, el Instituto de Estudios Regionales José María Arguedas; y en Huancavelica, DESCO Huancavelica. Adicionalmente se tiene firmados convenios con los tres gobiernos regionales para facilitar el trabajo y potenciarlo.

**Vinculación con socios de la región Andina.** Se guarda bastante relación con organizaciones bolivianas, con quienes se organiza festivales internacionales de camélidos sudamericanos.

**Ambitos:** Lima, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Arequipa y Puno; particularmente entre los 3,800 y los 5,000 msnm.

**Conocimiento y dominio de asuntos pertinentes a políticas:** La CONACS tiene una propuesta sólida de manejo de los recursos naturales en las zonas ganaderas altoandinas. Esta propuesta se orienta a renovar las pasturas y proveer mayor tiempo de agua en las cuencas altoandinas. Más recientemente, a partir del proyecto PRO-ALPACA, comienza una seria preocupación por el aprovechamiento económico de los productos derivados (fibra, carne) en distintas cadenas productivas.

**Convocatoria, liderazgo y credibilidad:** La CONACS cuenta con un buen nivel de convocatoria al constituirse y haberse legitimado como autoridad en el tema de los camélidos sudamericanos, a lo largo de la última década.

**Potencialidades:** a) Capacidad técnica sólida y reconocida en el tema de los camélidos sudamericanos. Recientemente se ha celebrado convenios con los gobiernos regionales de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Cusco y Puno. b) Con los tres primeros también se trabaja en el marco del proyecto PRO-ALPACA (2001-2004), programa de apoyo a campesinos pastores de altura, financiado por la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo a la

Seguridad Alimentaria PASA-UE. c) Tienen una propuesta clara de cómo revertir el mal uso de los recursos naturales en las zonas altoandinas.

**Limitaciones:** a) Solamente trabajan en el territorio centro-sur del país, cubriendo sólo dos de los cuatro ámbitos del proyecto. b) Se restringen únicamente al tema de los camélidos sudamericanos.

## **2.2.2. El Fondo Nacional de Fomento Ganadero (FONAFOG)**

**Objetivo general:** El Fondo Nacional de Fomento Ganadero fue creado en 1985, con la finalidad de promover el desarrollo de la ganadería nacional, atendiendo las necesidades de los pequeños y medianos ganaderos.

**Líneas de Acción:** Apoyo financiero de proyectos de fomento ganadero; Incremento de Producción y Productividad ganadera mediante el mejoramiento genético con la provisión de reproductores; Producción y comercialización de ganado, de productos agropecuarios y derivados; Instalación de centros de acopio y procesamiento y distribución de leche y derivados lácteos; Participación en la organización de empresas de producción y de servicios organizando a los pequeños ganaderos; Ejecución de programas de fondo rotatorios; y actúa como operador calificado en la ejecución de proyectos productivos para pequeños ganaderos organizados para cada crianza priorizada de las cadenas productivas.

**Principales programas:** a) Creación de módulos de ganado para pequeños, medianos ganaderos y centros educativos. b) Inseminación artificial y sanidad. c) Equipos para el desarrollo de la industria láctea.

**Logros alcanzados:** El repoblamiento de 25,000 alpacas beneficiando a comunidades campesinas. Créditos de fomento ganadero para la adquisición de ganado vacuno, ovino y alpacas beneficiando tanto a pequeños como a medianos ganaderos. La implementación con equipos de inseminación artificial para 200 postas y 20 plantas productoras de nitrógeno líquido en las regiones agrarias.

**Ámbitos:** actualmente sólo operan en las provincias de Lima.

**Relación con otros socios locales y andinos:** Actualmente han reducido sensiblemente sus actividades pues tienen problemas de financiamiento. Su financiamiento depende de la sobretasa arancelaria a las importaciones cárnicas y de productos lácteos. Su trabajo es canalizado a través de las agencias agrarias del Ministerio. Este año solamente atienden un grupo de ganaderos en Lurín.

**Conocimiento y dominio de asuntos pertinentes a políticas:** Al parecer su experiencia se ha concentrado fuertemente en brindar asistencia técnica y recursos crediticios a los pequeños y medianos ganaderos; sin embargo, no cuentan con una propuesta nacional para los ámbitos ganaderos altoandinos.

**Convocatoria, liderazgo:** en los últimos años ha perdido bastante liderazgo y capacidad operativa para abordar este tema.

**Potencialidades:** capacidad técnica y cierta experiencia en el tema de ganadería lechera en costa y valles.

**Limitaciones:** actualmente el FONAFOG no cuenta con financiamiento; es una de esas organizaciones estatales que tuvo su momento con el gobierno que lo creó; luego, agonizan por el limitado presupuesto que les dejan los gobiernos siguientes. Actualmente debe esperar que el Ministerio de Agricultura elabore los procedimientos operativos para concretar su partida presupuestal; lamentablemente el Ministerio no muestra mayor interés en realizarlo, a pesar de que existe una ley obligándolo a ello desde el año pasado.

### **2.2.3 Fondo Nacional de Compensación Social (FONCODES)**

**Misión:** El Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), creado en agosto del año 1991, es una Institución Pública Descentralizada, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica y financiera, que está orientada a mejorar las condiciones de vida de la población más pobre atendiendo las necesidades básicas de la población, principalmente en nutrición, salud, educación, saneamiento e infraestructura económica y desarrollo productivo, generando empleo y promoviendo la participación de la población en la gestión de su propio desarrollo. Su misión es financiar proyectos de inversión social de lucha contra la pobreza, en atención a tres ejes del desarrollo social: infraestructura relacionada a la satisfacción de Necesidades Básicas; la promoción de ingresos y empleo; y el fortalecimiento de las capacidades de gestión de la institucionalidad local.

**Objetivos:**

- a) Contribuir a la mejora de la calidad de vida dotando de infraestructura social y económica a las poblaciones pobres del país.
- b) Desarrollar Potencialidades Productivas locales y alternativas de empleo que mejoren sostenidamente los ingresos monetarios y no monetarios en poblaciones pobres, así como nuevas alternativas de empleo.
- c) Fortalecer las capacidades de Gerencia Social de los gobiernos regionales y locales, y de gestión de los beneficiarios, con el propósito de mejorar el impacto y sostenibilidad de la inversión social.
- d) Implantar un modelo de Gestión de Excelencia adecuándose a los nuevos roles del Estado en el proceso de descentralización del país, mejorando la eficiencia y eficacia del uso de los recursos del FONDO.

**Organización interna:** la organización está conformada por cuatro gerencias, dos operativas y dos administrativas. Las dos primeras constituyen la gerencia social y la de promoción productiva, mientras que las dos restantes son una de Planeamiento y otra de Administración y Finanzas.

**Principal logro:** Al igual que muchos de los Fondos de Inversión Social implementados durante los años 90 en América Latina, FONCODES se ha convertido en un instrumento primordial para la reducción sostenible de la pobreza. Su estrategia de intervención ha privilegiado la participación comunitaria, a través de la Gestión de los Proyectos de inversión social, vía la población organizada en Núcleos Ejecutores. Asimismo, se apoya las capacidades locales, transfiriendo a la comunidad las obras financiadas, con el propósito de que ellas asuman su mantenimiento o sostenibilidad.

**Ambitos:** Todos los departamentos del Perú.

**Relación con otros socios locales y andinos:** en un momento dado, llegó a construir un tejido de núcleos ejecutores como estrategia para que la población beneficiaria vaya

controlando la gestión de las obras de infraestructura. Y lo realizó de manera transparente y eficaz. Su participación actual en otras redes es bastante limitada y sólo tendría lugar si es funcional al logro de sus objetivos institucionales.

**Conocimiento y dominio de asuntos pertinentes a políticas:** FONCODES ha demostrado conocer el mundo rural, sus necesidades y lógicas culturales, tanto en los valles como en las zonas altoandinas, en lo que corresponde a la construcción de infraestructura económica y social. Sin embargo, tiene menor experiencia en proyectos de desarrollo productivo, que permita capitalizar las capacidades locales.

**Convocatoria, liderazgo:** en los últimos años, con el cambio de dirección, Foncodes ha perdido algo de liderazgo y tiene que demostrar que su vinculación con el partido de gobierno no dañará su independencia y trayectoria de trabajo.

**Potencialidades:** a) Ya llegaron a un acuerdo con los fondos de un préstamo del BID para los próximos años, préstamo que estuvo en espera con el cambio de directivos. b) Tienen capacidad operativa en todos los departamentos peruanos.

**Limitaciones:** a) La estrategia de interrelación futura con las nuevas instancias regionales, a pesar del optimismo expresado, todavía representa leves amenazas. b) Con el cambio de jefatura todavía no se demuestra la total independencia partidaria en la gestión de sus proyectos.

## 2.3. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES:

### 2.3.1 CARE PERU

**Misión y objetivos:** Esta ENIEX fue invitada por el gobierno peruano en 1970 para la atención de la emergencia derivada del desastre de Ancash. Su misión es servir a los individuos y a sus familias en las comunidades más pobres del mundo. Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de los sectores menos favorecidos, fortaleciendo las capacidades locales y promoviendo soluciones innovadoras.

**Actividades y líneas de acción:** Desarrolla sus actividades a través de proyectos en las siguientes áreas: Gestión rural y medio ambiente (proyectos de generación de ingresos rurales, fortalecimiento de los mercados de asistencia técnica, vinculación al mercado de los pequeños productores, gestión social del medio ambiente, proyecto de residuos sólidos, etc.); Desarrollo Local y Sociedad Civil (fortalecimiento de los gobiernos locales y la participación de la población organizada, fortalecimiento de niveles de ciudadanía, etc); Salud y Saneamiento (salud comunitaria, salud y nutrición infantil, fortalecimiento institucional de CLAS, salud ambiental y servicios de agua y saneamiento); Educación (fortalecimiento de redes para la educación para la niñez rural, educación bilingüe, etc.); e Inversiones Sociales (según las necesidades y potencialidades de las comunidades).

**Organización interna:** Care Perú se organiza a través de cuatro gerencias programáticas: Educación-Salud, Gestión rural y medio ambiente, Desarrollo Local y Sociedad Civil, e Inversiones Sociales. Además, cuenta con otras dos gerencias administrativas: Finanzas y Administración. En las regiones cuenta con cinco oficinas regionales (Piura, Ancash, Cajamarca, Puno y Ayacucho) y otras sedes dependientes (Lima y Arequipa). Cada oficina regional, con la excepción de Piura, cuenta con sedes locales en tres subcorredores; en el caso

de Ayacucho, una está en Acobamba (Huancavelica), otra en Andahuaylas (Apurímac) y otra en la ciudad de Ayacucho. En el caso de Cajamarca, una está en Celendín y otra en Cajamarca y otra en Huamachuco. En Puno las sedes locales se encuentran en tres provincias del Norte de Puno, y en Ancash se encuentran en Huarí y Huaraz.

**Recursos:** Su presupuesto anual es mayor de los 10 millones de dólares; las oficinas regionales manejan más de un millón en promedio.

**Relaciones con socios locales y andinos:** Care Perú desarrolla sus programas contando con diversos aliados estratégicos locales, tales como el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de Agricultura (MINAG), los gobiernos locales, las ONGs y algunos gremios. En particular, su programa de Seguridad Alimentaria, llamado Redes para la Seguridad Alimentaria (REDESA), financiado por el AID en cuatro regiones, se sustenta en fortalecer las organizaciones locales para ir consolidando el tejido institucional de las acciones en seguridad alimentaria de las poblaciones más marginadas. Actualmente participa en el comité directivo de la Red Perú, y también participa en la coordinación de la Red de Mesas de la Lucha Contra la Pobreza<sup>2</sup>, como representante de las ENIEXs. En cuanto a socios andinos, se tiene una estrecha relación con organizaciones bolivianas de investigación y promoción de cultivos andinos.

**Conocimiento y dominio de asuntos pertinentes a políticas:** Care Perú trabaja en zonas rurales altoandinas desde hace varias décadas y continuamente diseña intervenciones piloto en reducción de la pobreza para luego, validarlas y difundirlas más extensivamente. Asimismo, en el sector social se cuenta con experiencia en actividades de incidencia política a nivel nacional (ley de educación de la niña rural) y regional (diversas normas regionales en el mejoramiento de los servicios de salud del MINSA).

**Convocatoria, liderazgo y credibilidad:** Care Perú si cuenta con suficiente capacidad de convocatoria, tanto a nivel nacional como regional. Así lo demuestran numerosos eventos organizados conjuntamente con otras organizaciones, para el debate de los temas cruciales del desarrollo.

**Ambitos:** Ámbitos rurales de Piura, Ancash, Cajamarca, Ayacucho, Puno, Huancavelica, y ámbitos urbano-marginales de Loreto y Arequipa.

**Potencialidades:** a) tienen recursos físicos y humanos en los cuatro ámbitos seleccionados por el proyecto. b) Cuentan con más de cinco años de experiencia en el tema de ganadería lechera. c) Cuentan con más de siete años de experiencia en la gestión de los recursos naturales en zonas altoandinas (particularmente en Puno).

---

<sup>2</sup> El 18 de enero del 2001 se instaló la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, como una de las iniciativas más importantes de participación y transparencia en las políticas sociales impulsadas por el Dr. Valentín Paniagua Corazao, Presidente del Gobierno de Transición, la que recibió posteriormente todo el respaldo del Presidente Alejandro Toledo y su Gobierno. La Mesa de Concertación es un espacio de toma de decisiones donde participan instituciones del Estado y la sociedad civil, con el fin de concertar, es decir, ponerse de acuerdo mediante el consenso, sobre la forma más transparente, justa y eficiente de luchar contra la pobreza en cada departamento, provincia y distrito del Perú.

**Limitaciones:** mayor experiencia en actividades de incidencia política, en temas sociales. Contribuyó a concretar una legislación a favor de la educación rural de las niñas. Sin embargo, en temas productivos todavía no cuenta con propuestas de políticas nacionales.

### **2.3.2.: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)**

**Objetivos:** Fue creado en 1972 para contribuir a la superación de los grandes desafíos económicos y sociales del país, a través de la investigación básica y aplicada, la promoción del debate académico, la producción de diversas publicaciones, y la preparación de estudios y consultorías para diversos organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros.

**Actividades y líneas de investigación:** El CIUP se forma sobre la base de la planta de docentes que se dedican a actividades de investigación y consultoría. Se organiza en diversas investigaciones regulares priorizadas para cada área, así como la realización de diversos trabajos de consultoría cuyos temas convergen en interés con las áreas priorizadas.

- a) Recursos naturales y ambiente: promueve una estrategia de desarrollo para el país, basado en el uso eficiente y sostenido de los recursos renovables y no renovables, tomando en cuenta los probables impactos sobre el medio ambiente.
- b) Política social, desarrollo humano y sociedad civil: propone alternativas para mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, a través de la identificación y promoción de políticas sociales efectivos, así como la formulación de propuestas dirigidas a mejorar y fortalecer las capacidades institucionales existentes dentro de la sociedad civil.
- c) Economía y Negocios Internacionales: identifica las mejores estrategias de inserción de la economía peruana en el mercado internacional, tanto en lo que se refiere al comercio de bienes y servicios como a los movimientos de capitales.
- d) Macroeconomía y Política Económica: Esta área se dirige a identificar los efectos de las políticas económicas sobre el crecimiento económico, el sector financiero y el equilibrio del sector externo.
- e) Economía de la Regulación: Identificar las mejores políticas para el manejo de los servicios públicos y la construcción y operación de obras de infraestructura, así como analizar las políticas relacionadas con la defensa de la competencia.
- f) Gestión Empresarial: formular estrategias para el manejo de los negocios y la preparación y análisis de los estados financieros. Sus integrantes desarrollan estudios sobre mercadotecnia y negocios internacionales, gestión de recursos humanos, operaciones y sistemas, sistemas de información de contabilidad financiera y administrativa, y tributación.

**Recursos:** Sus recursos provienen, mayoritariamente, de los fondos de cooperación y de investigación, a los que se aplica según convocatoria. Para definir cuánto podrían dar como contrapartida, sería necesario contar con los detalles del proyecto. De cualquier manera, no podrían contar con oficinas en cada ámbito.

**Relaciones con socios locales y andinos:** tiene vinculaciones estratégicas con las universidades regionales y otras organizaciones, tales como Care Perú y Prisma, donde aprovecha los temas de pobreza para que los alumnos de la universidad tengan un espacio de aprendizaje interno. Tiene una estrecha colaboración con numerosas instituciones y fundaciones de cooperación internacional, tales como la CAF, el BID, CIEPLAN, JICA, OPS, etc.

**Conocimiento y dominio de asuntos pertinentes a políticas:** El CIUP cuenta con un alto reconocimiento de traducir en políticas públicas la mayor parte de los temas desarrollados en sus consultorías e investigaciones.

**Convocatoria, liderazgo y credibilidad:** El CIUP cuenta con suficiente nivel de convocatoria debido a su elevada credibilidad en algunos temas claves para el desarrollo. En el tema de la pobreza, en particular, en los aspectos de mercados, de educación y de salud infantil, el CIUP es considerado una organización de referencia. Su liderazgo se sustenta en el análisis riguroso y de calidad de sus consultorías que tienen que ver con numerosas experiencias en el tema de desarrollo. Sus publicaciones contribuyen a brindar algunas luces a los agentes operadores del desarrollo, estimulando la innovación en las diferentes intervenciones de desarrollo.

**Ambitos:** Principalmente trabajan en Lima. En algunos casos de consultorías operan en regiones a través de sus aliados estratégicos que son las universidades regionales. Para ejecutar este proyecto podrían conformar un consorcio con socios locales.

### **2.3.3. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)**

El Centro de Estudios Sociales fue creado en 1976 como una institución especializada en el desarrollo rural, interesada en brindar su aporte profesional a las tareas de mejorar las condiciones de vida de la población del campo peruano, en la perspectiva de contribuir a forjar una sociedad más democrática y justa.

**Objetivo:** contribuir a la modernización y desarrollo de la sociedad agraria y rural, en la que campesinos y pequeños agricultores tengan un papel protagónico. Desde esta perspectiva, busca el acceso de los productores a tecnologías modernas, crédito, mercados, información e investigación, entre otros. Promueve una efectiva participación de éstos en la toma de decisiones, políticas agrarias, desarrollo regional, bienestar social y adecuado manejo de los recursos naturales. Apoya los procesos de unitarios de fortalecimiento gremial e institucional de los productores siendo actualmente parte del consejo directivo de CONVEAGRO, de la que forman parte los más importantes gremios agrarios del país.<sup>3</sup>

**Organización Interna:** Además de sus cuatro programas de intervención, CEPES cuenta con un área de Dirección y Fortalecimiento Institucional conformada por el Consejo Directivo, compuesto por cinco miembros, y el Presidente, cuya misión es proponer y sostener las bases del desarrollo del CEPES en el largo plazo, mantener focalizado el quehacer institucional y procurar el éxito misional. Asimismo existe una Unidad de Administración Institucional, que atiende todos los requerimientos de las instancias de trabajo institucional, y una Unidad de Proyectos, cuyo objetivo se orienta a apoyar a la Dirección y Programas institucionales a canalizar los recursos financieros que demanda el cumplimiento de fuentes de apoyo financiero, elaboración de proyectos y seguimiento a la gestión de los mismos.

---

<sup>3</sup> La Convención Nacional del Agro Peruano- CONVEAGRO es un foro pluralista de análisis, evaluación técnica y concertación democrática, que no tiene funciones gremiales ni político partidarias. En mérito a esta pluralidad, participan gremios de productores agrarios y de profesionales agrarios, así como entidades técnico/científicas, o de investigación rural, prensa agraria y otras organizaciones afines que están interesadas en el debate y esclarecimiento de la situación agraria nacional. CONVEAGRO impulsa el fortalecimiento de la institucionalidad rural, de los gremios agrarios y de las asociaciones de productores agropecuarios; por ser elementos fundamentales para el desarrollo del sector.

**Líneas de acción:** Programa de fortalecimiento de la institucionalidad rural, Programa de Servicios para el Desarrollo Productivo, Programa de Investigación y el Programa de Comunicación e Información.

**Recursos:** El CEPES preside el Grupo Propuesta Ciudadana<sup>4</sup> y es responsable del manejo financiero, administrativo y contable de esta organización así como del proyecto que viene ejecutando CONVEAGRO. En los últimos cinco años, el CEPES ha administrado más de ocho millones de dólares entre los fondos directos, asesorías y consultorías realizadas.

**Relaciones con socios locales y andinos:** El CEPES ha promovido y forma parte de redes nacionales, como el grupo Propuesta Ciudadana y el Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA)<sup>5</sup>, la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO) y la Coordinadora Nacional de Radio (CNR). De igual forma, CEPES está asociado a redes internacionales de instituciones dedicadas a la investigación social, a la promoción y a las telecomunicaciones, entre ellas la Asociación Latinoamericana de Organismos de Promoción (ALOP), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Fondo Latinoamericano de Desarrollo (FOLADE), el Secretariado Rural Perú-Bolivia, la Coalición de lucha contra el hambre y la pobreza, y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC).

**Conocimiento y dominio de asuntos pertinentes a políticas:** El mundo rural es uno de los temas de reflexión y de debate permanente del CEPES. Sobre el tema de las políticas agrarias, tienen mayor expertise en el tema de las comunidades campesinas, su demarcación y formalización, para integrarlos a los sistemas económicos nacionales.

**Convocatoria, liderazgo y credibilidad:** Cuenta con un gran nivel de convocatoria, tanto a nivel nacional como a niveles regionales. Debido a su larga trayectoria es considerado en las ponencias de cualquier evento sobre el desarrollo agrario, regional.

**Ámbitos:** Principalmente trabajan en Lima. Actualmente tienen una intervención en Huancavelica, donde promueven la interrelación de los diferentes actores que gestionan un territorio, a fin de establecer alternativas de uso de los recursos que involucren los intereses de todos los actores interesados. En todas las intervenciones los gobiernos locales asumen el rol de conducción; de esta manera, se intenta asegurar la sostenibilidad en los procesos promovidos.

---

<sup>4</sup> El Grupo Propuesta Ciudadana es una red de ONG peruanas que constituye un esfuerzo compartido desde 1992 por la democratización, la descentralización y la lucha contra la pobreza en el Perú. Está conformado por once ONG peruanas con reconocida trayectoria de trabajo en estos temas. Esta red de ONG viene trabajando en diferentes regiones del país: Piura, Cajamarca, Ancash, Lima, Huanacavelica, Ayacucho, Arequipa y Cusco.

<sup>5</sup> SEPIA, creada en 1985 por iniciativa de la Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales (FOMCIENCIAS), desde 1994 es una asociación civil sin fines de lucro que promueve la investigación y debate al interior de la comunidad académica en temas agrarios y rurales, con una perspectiva multidisciplinaria. Buscando la incorporación y formación de investigadores de distintas disciplinas, así como también la publicación y difusión de resultados de investigación.

### **2.3.4. Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú - Coordinadora Rural**

**Misión:** Promoviendo el trabajo conjunto, contribuyendo a acrecentar las capacidades y derechos de los hombres y mujeres del campo y sistematizando las mejores experiencias; alcanzar y tener una importante y reconocida capacidad propositiva y representativa de la concertación en la sociedad rural andina, ante el país y el Estado; contribuyendo así al desarrollo humano, sostenible y con equidad de las familias campesinas y la Sierra andina. La Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú es un consorcio privado de promoción al desarrollo rural andino, fundado en 1992, cuyos asociados son diversas organizaciones sociales que agrupan comunidades campesinas, campesinos y pequeños productores en general, así como instituciones privadas de desarrollo del medio rural andino.

#### **Objetivos:**

- Contribuir a la erradicación de la pobreza y la marginación económica, social y política, así como en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad rural andina.
- Contribuir en el desarrollo humano, sostenible y con equidad de la sociedad peruana, en particular, de la sociedad rural andina.
- Apoyar la transformación de las relaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad rural andina y de nuestro país, que permita que las comunidades campesinas logren ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y se potencien como productores eficientes, capaces de contribuir a un desarrollo nacional, armónico, descentralizado y sostenible.

#### **Líneas de Acción:**

***Programa Negocios Rurales Andinos y Mercados Incluyentes:*** busca fortalecer las capacidades en gestión empresarial de las unidades de producción de los campesinos y pequeños productores del Ande, que es muy limitada o nula. Hay ausencia de iniciativas para promover la diversidad de experiencias exitosas de negocios rurales, y, además, una enorme restricción para el acceso al financiamiento de los negocios rurales en general, debido a la fragilidad y/o inexistencia de mercados, así como de mecanismos adecuados de articulación a los existentes.

***Programa Institucionalidad Rural, Participación Ciudadana y Descentralización:***

El proyecto busca aumentar radicalmente la participación ciudadana en el quehacer público en el ámbito rural andino, pues es de las más débiles o inexistentes del país. No hay consensos ni concertación de las alternativas que habría que plantear con relación a la descentralización pública, económica y social. Por lo tanto el proyecto pretende superar estos problemas, a través de la difusión de información y el debate de todas las propuestas en curso.

**Estructura interna:** la Coordinadora rural es una instancia que coordina no solamente a nivel nacional, sino también a nivel regional un conjunto de gremios y organizaciones locales buscando permanentemente el fortalecimiento institucional de todos sus socios. Cuenta con financiamiento para unos tres años.

**Ámbitos:** La sierra de Piura, la sierra de Ancash, provincias de Junín-Huancavelica-Cerro de Pasco y Huánuco, provincias de Ayacucho y Andahuaylas (Apurímac), provincias de Cusco y Abancay (Apurímac), provincias del eje sud/occidental andino de Arequipa-Moquegua y Tacna; y provincias altiplánicas de Puno.

**Vinculación con socios locales:** Sus asociados son, por un lado, organizaciones campesinas que agrupan en su seno a comunidades campesinas, organizaciones de campesinos y pequeños productores en general; y, por el otro, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, ONGDs, que promueven e impulsan el desarrollo rural en las áreas alto-andinas de nuestro país.

**Conocimiento y dominio de asuntos pertinentes a políticas:** Actualmente están pensando en iniciar actividades de incidencia política, aunque todavía no está claro qué temas priorizar. Al parecer, su aproximación es más bien al fortalecimiento de la organización de los gremios y no tanto de propuestas productivas.

**Convocatoria, liderazgo y credibilidad:** Tradicionalmente la Coordinadora fue el disfraz de una estrategia de captación de organizaciones con fines políticos. A pesar que actualmente se muestran como una organización independiente, su nivel de convocatoria está marcado, en cierta medida, por estas anteriores vinculaciones en los ámbitos regionales. Sin embargo, recientemente han tenido un proceso de reingeniería interna, y se encuentran en proceso de crecimiento y fortalecimiento institucional.

### **2.3.5. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO)**

**Misión:** La misión de DESCO es fortalecer y ampliar las capacidades de las mayorías excluidas para lograr un desarrollo equitativo, democrático, incluyente y sostenible.

#### **Objetivos:**

- Promover un desarrollo nacional equitativo, descentralizado, sustentable y competitivo, capaz de enfrentar los retos de la globalización y la desigualdad, el desempleo y la construcción de ciudadanía, así como la constitución de un Estado social de derecho y de una institucionalidad democrática, estable y participativa.
- Fortalecer las capacidades económicas, sociales, políticas y culturales, y mejorar la posición de los grupos sociales con los que trabaja.
- Promover una institucionalidad anclada en la sociedad que facilite los procesos de inclusión de sectores de mundo popular en la política y en el mercado.
- Promover un pensamiento crítico moderno que haga del desarrollo humano y la democratización de la sociedad sus ejes fundamentales.

**Actividades:** Los ejes temáticos son: pobreza y desigualdad social, el desarrollo y gestión local, la concertación institucional y ejercicio de la ciudadanía, y la gestión de recursos naturales y productivos. Las líneas de acción son:

- Ejecución de proyectos de desarrollo que incluye las iniciativas, intereses y demandas de los sectores menos favorecidos. Los resultados directos de los proyectos buscan mejorar tanto las condiciones materiales de vida como el posicionamiento y la capacidad de negociación de estos grupos.
- Reflexión y producción de conocimientos a través de la sistematización de experiencias, temas transversales e investigación aplicada.
- Difusión e incidencia de los productos obtenidos en los niveles anteriores. Se busca participar en el debate público e incidir en las políticas (locales, regionales y nacionales) y en distintos actores sociales con los que se trabaja.

Los proyectos de desarrollo y promoción urbana y rural son:

***El programa urbano:*** el trabajo se focaliza en el Cono Sur de Lima Metropolitana, específicamente en los distritos de San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo. El programa busca validar propuestas de desarrollo en la zona con base en la concertación y gestión participativa del gobierno local y la comunidad. Se realiza asesoría técnica, estudios y diagnósticos, obras de infraestructura, actividades de comunicación y de incidencia en políticas.

***El programa regional Arequipa:*** El trabajo focaliza sus actividades en nueve distritos de la provincia de Caylloma, cuatro ubicados en el valle del Colca, y cinco en la zona ganadera; asimismo en un distrito de la provincia de Arequipa y en cinco distritos de la provincia de Caravelí. En este programa se ejecuta el proyecto de desarrollo de los camélidos sudamericanos domésticos en Caylloma y la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca; también un proyecto de electrificación rural en la misma reserva, que cuenta en su cuarto año con mucha aceptación. Asimismo, se ejecuta el Proyecto de desarrollo agropecuario de las microcuencas del valle del Colca. Hasta el año pasado operaba una fábrica de embutidos de carnes de camélidos sudamericanos que tuvo bastante aceptación en los mercados de Lima. Sin embargo, el tamaño de la planta resulta demasiado elevado para la evolución de los mercados de la carne de los camélidos sudamericanos.

***Programa Selva Central:*** Se implementa actividades de producción agrícola y agroforestería, que son complementadas con una línea de nutrición y seguridad alimentaria. Todo ello se enmarca en un proceso de fortalecimiento de la gestión local, que se encuentra focalizado en el distrito de Perené, provincia de Chanchamayo.

**Relaciones con socios locales y andinos:** DESCO cuenta con suficiente experiencia en la gestión de diversas redes nacionales e internacionales. Entre las nacionales se encuentran el Grupo Propuesta Ciudadana, la Mesa Deuda y Desarrollo, la Escuela para el Desarrollo, la Comisión Habitat, la Red Ambiental Peruana, el Consorcio de Investigación Económica y Social, la Red Científica Peruana, la Coordinadora Intersectorial del Sector Alpaquero (CISA), y la GPASA en Huancavelica. Entre las redes a nivel internacionales se encuentran ALOP, CLACSO, Habitat Internacional Coalition HIC, el Consorcio de Educación intercultural para el desarrollo e integración Surandina CEIDIS, el Secretariado Rural Perú-Bolivia, y el proyecto Supreme.

**Conocimiento y dominio de asuntos pertinentes a políticas:** El mundo rural no le resulta ajeno a DESCO, aunque su aproximación al mismo tradicionalmente haya sido a través de los aspectos sociales, más que de los aspectos productivos. Es recientemente, a partir de sus programas regionales que comienza a involucrarse y plasmar ciertas propuestas sobre el ámbito productivo.

**Convocatoria, liderazgo y credibilidad:** Cuenta con un amplio reconocimiento por su trayectoria institucional. Es una institución sólida de referencia en el tema de la cooperación al desarrollo y cuenta con propuestas de desarrollo a nivel nacional, más su expertise en temas de gestión de los recursos es bastante reciente.

### 2.3.6. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)

El Grupo de Análisis para el Desarrollo es un centro de investigación privado sin fines de lucro fundado en 1980 en Lima, Perú, dedicado al estudio de temas económicos, ambientales y sociales, con el fin de contribuir al desarrollo nacional y latinoamericano.

**Objetivo:** los investigadores de GRADE concentran su interés en las áreas más críticas de la problemática nacional y promueven que los resultados de sus investigaciones sean útiles en el diseño e implementación de políticas para el desarrollo. Realizan sus estudios con perspectivas teóricas, enfoques y herramientas metodológicas de avanzada, asegurando que sus conclusiones sobre la naturaleza y causalidad de los procesos económicos y sociales estén sustentadas en evidencia empírica sólida. Procuran que las recomendaciones que formulan a los responsables de la formulación de políticas, a los líderes del sector privado y al público en general, incluyan estrategias para enfrentar las barreras que impidan su aplicación. Asimismo, para asegurar el impacto en su trabajo, GRADE fomenta que su personal apoye a distintos organismos públicos y privados con estudios y asesorías orientadas a la formulación de políticas.

**Líneas de Acción:** empleo, pobreza y equidad; educación, salud y desarrollo humano; economía y desarrollo rural; medio ambiente y recursos naturales; organización industrial y regulación; y análisis macroeconómico.

**Vinculación con socios locales y socios andinos:** Los miembros de GRADE participan activamente en varias redes de instituciones de investigación nacionales e internacionales, tales como: el Consorcio de Investigación Económica y Social, la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP), el Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA), la red de Educación y Trabajo, la Red de Centros de Investigación del BID, la Red de Pobreza y Empleo del BID/Banco Mundial, y el Programa de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL).

**Conocimiento y dominio de asuntos pertinentes a políticas:** una de las fortalezas más reconocidas de GRADE es su contribución efectiva a la formulación de las políticas de desarrollo en el ámbito nacional y regional. En particular, en el tema de la pobreza. Actualmente se está explorando todas las fuentes del ingreso rural, estudiando aspectos complementarios asociados a los bienes y servicios públicos y a la inversión privada que permitiría desarrollar de manera más integral los mercados rurales. Asimismo, otra línea de estudios se concentra en las relaciones entre la pobreza rural y el deterioro ambiental.

**Convocatoria, liderazgo y credibilidad:** Cuenta con amplia convocatoria y credibilidad tanto en las esferas académicas, como de la cooperación al desarrollo.

**A tomar en cuenta:** más que participar como un ente ejecutor, GRADE prefiere participar a través de alguna instancia de planificación y monitoreo que le permita realizar un seguimiento de las actividades del proyecto y, de ser posible, realizar alguna actividad de estudios en un tema que resulta vital para el proyecto. Por ejemplo, el tema de las lógicas colectivas en la gestión de los recursos en las zonas alto andinas, es un tema que ameritaría un estudio comparativo en los diferentes espacios a ser intervenidos en el proyecto.

## 2.4 PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES EN EL PROYECTO

### 2.4.1 Para participar en la instancia consultiva del proyecto

Para participar en la instancia consultiva se propone las siguientes organizaciones:

- Alguna instancia del Ministerio de Agricultura
- El Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos (CONACS)
- El Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), más por su representatividad a nivel regional
- La Confederación Nacional Agraria (CNA), debido a su representatividad a nivel nacional
- El Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) por su capacidad de asesoría en políticas públicas
- Centro de Estudios Sociales (CEPES) debido a su participación como presidente de CONVEAGRO

### 2.4.2 Para participar como entidad ejecutora

Salvo dos instituciones, todas las organizaciones entrevistadas han mostrado su interés en participar en este proyecto; la gran mayoría fueron descartadas al no contar con programas vigentes en todos los ámbitos seleccionados. Finalmente, se propone a CARE Perú como entidad ejecutora; asimismo, se presenta las principales potencialidades y limitaciones en orden de prioridad de la terna final de organizaciones propuestas.

#### Cuadro 4: Posibles organizaciones ejecutoras

Organización	Potencialidades	Limitaciones
1. CARE PERU	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Es reconocida en los cuatro ámbitos</li> <li>➤ Tienen gran experiencia en proyectos de ganadería lechera y también, en menor medida, en camélidos (particularmente, fibra)</li> <li>➤ Tienen experiencia en incidencia política, más particularmente en asuntos sociales (educación y salud)</li> </ul> <p>Tienen programas en todos los ámbitos seleccionados en el proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sus propuestas nacionales para los aspectos productivos en las zonas altoandinas son escasas y no han sido difundidas</li> </ul>
2. DESCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tiene expertise en el tema de los camélidos sudamericanos</li> <li>➤ Es una organización de gran trayectoria, reconocimiento y con mucha experiencia en redes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solamente cuentan con oficinas en Huancavelica</li> <li>➤ No cuentan con experiencia en ganadería lechera</li> </ul>
3. CONACS	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tienen gran experiencia y reconocimiento en el tema de los camélidos sudamericanos</li> <li>➤ Cuentan con una propuesta de manejo de los camélidos y están explorando la posibilidad de rentabilizar dicha actividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sólo trabajan con camélidos</li> <li>➤ Sólo trabajan en dos de los departamentos seleccionados por el proyecto</li> <li>➤ Amenaza permanente de cambiar el carácter técnico de la organización a cambio de favores políticos por ser entidad estatal</li> </ul>

### **3. ORGANIZACIONES VINCULADAS AL TEMA DE LA POBREZA EN ZONAS GANADERAS ALTO ANDINAS EN ECUADOR**

#### **3.1. INTRODUCCIÓN**

Un total de 20 instituciones fueron entrevistadas a fin de entender cuáles son sus objetivos, fortalezas y debilidades para establecer quienes podrían desempeñarse como miembros del comité consultivo nacional en el Ecuador y cual institución sería la más calificada para desempeñarse como ejecutora del proyecto en el Ecuador. Las principales entidades identificadas han sido:

#### **Entidades Públicas**

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)/Dirección de Políticas:
  - a) Servicio de Información y Censo Agropecuario de la Dirección de Políticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería/ Banco Mundial (SICA/MAG/BANCO MUNDIAL)
  - b) Dirección de Análisis de Políticas de la Dirección de Políticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería (DAP/MAG)
  - c) Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios/ Ministerio de Agricultura y Ganadería (PROMSA)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)/ Dirección Nacional de Desarrollo Campesino:  
Dirección Nacional de Desarrollo Campesino del Ministerio de Agricultura y Ganadería (DNDC/MAG)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)/ Instituto Nacional de Capacitación Campesina:  
Instituto Nacional de Capacitación Campesina del Ministerio de Agricultura y Ganadería (INCCA/MAG)
- Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP):  
Unidad de Validación y Transferencia de Tecnología de la Sierra del Instituto Nacional autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP/UVTT)
- Banco Nacional de Fomento del Ecuador (BNF)
- Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA)

#### **No gubernamentales**

- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)
- Proyecto de Investigaciones en Ecosistemas Tropicales (ECOPAR)
- RANDI RANDI
- Banco Solidario Soluciones Empresariales Solemprec, S.A.
- ECOCIENCIA
- Instituto de Estrategias Agropecuarias (IDEA)
- Fundación del Norte (FUNDENOR)
- GTZ/Fondos alemanes

#### **Gremiales**

- Asociación Nacional de Criadores de Ovejas (ANCO)
- Asociación de ganaderos de la Sierra y del Oriente (AGSO)

- Consejo Consultivo de la Leche (CCL)
- Consejo Consultivo de la Carne (CCC)

## 3.2 INSTITUCIONES PÚBLICAS

### 3.2.1 Servicio de Información y Censo Agropecuario de la Dirección de Políticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería / Banco Mundial (SICA/MAG/BANCO MUNDIAL)

**Institución:** El Servicio de Información Agropecuaria (SICA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) es un proyecto del Gobierno del Ecuador, perteneciente al despacho del Ministro de Agricultura y Ganadería, constituido mediante un Convenio de Préstamo con el Banco Mundial, suscrito el día 20 de mayo de 1998, para una ejecución de cuatro años.

**Misión:** Contribuir al más importante sector de la economía ecuatoriana que es el agropecuario con los cambios que operan a nivel internacional, proyectándose hacia las tendencias del nuevo siglo, facilitando su modernización, y democratizando este importante factor productivo del próximo milenio: la información oportuna, amigable y confiable.

**Objetivos:** Ofrecer un servicio permanente de información y asesoría dirigidos a fortalecer y perfeccionar la toma de decisiones en políticas sectoriales públicas, así como los análisis que sustenten decisiones de inversión y gestión privadas.

**Organización Interna:** El Conjunto de Componentes del Proyecto SICA se asientan en dos Instituciones: El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de la dirección de políticas, donde SICA es un programa de esa dirección; y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) que apoya al SICA.

**Actividades que desarrolla:** El servicio de información (SICA) del MAG provee información nacional e internacional en 11 subsectores productivos (Cadenas Agroalimentarias) sinérgicamente relacionadas con 11 temas relevantes para el sector incluyendo el avance de las diversas negociaciones comerciales internacionales en que Ecuador participa. Las cadenas agroindustriales son: Carne y subproductos, Leche y derivados, Maíz y avicultura, entre las relacionadas al sector ganadero.

**Recursos con los que cuenta:** Recibe apoyo técnico y financiero del Banco Mundial principalmente.

#### Resultados alcanzados en su gestión

- Realización del III Censo Agropecuario Nacional (III-CAN) 2000
- Biblioteca virtual del sector agropecuario ecuatoriano en los aspectos de: Agro en la economía, comercio exterior, cadenas agroindustriales, agro- negocios, marco legal y censo agropecuario (estadísticas).
- Programa de productividad maicera
- Nueva ley de semillas
- Nuevo reglamento de gremios
- Estudios de competitividad
- Propuestas de políticas estratégicas
- Programa de la cadena productiva de lácteos y carnes

**Relación con otras organizaciones:** El SICA se relaciona con la dirección de políticas del MAG, los consejos consultivos que son espacios de información de dialogo y concertación entre productores agropecuarios, las agroindustrias y el MAG para fortalecer la competitividad, resolver los problemas estratégicos y los de coyuntura del agro. El SICA se relaciona directamente con el Consejo consultivo de la Leche y derivados.

**Conocimiento del sector rural:** La dirección de políticas del MAG a través del SICA tiene trayectoria de estudio y de trabajo sobre asuntos de desarrollo rural.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Se entrevistó al Econ. Vinicio Salgado y se observó una extensa comprensión sobre asuntos de políticas sectoriales públicas, especialmente el economista, a través del SICA, es representa y es responsable de la cadena productiva de Leche y derivados.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región Andina:** El SICA cuenta con una oficina independiente del MAG y con las agencias de servicios agropecuarios a nivel nacional. De esa forma se relaciona con los gobiernos provinciales de la sierra y del Ecuador, universidades, gremios de los productores, empresas privadas, organismos no gubernamentales, entidades públicas, organismos de desarrollo regional, proveedores de insumos y organizaciones internacionales con interés en la región sierra.

**Capacidad de Convocatoria:** Convoca a través de los consejos consultivos de las cadenas productivas (leche y derivados).

**Liderazgo y Credibilidad:** Reconocido por instituciones publicas, privadas y los gremios.

#### **Fortalezas y debilidades**

- Existe capacidad técnica
- Experiencia en diagnóstico, diseño e implementación de políticas agropecuarias
- Entidad normativa/influencia en medidas de políticas
- Infraestructura disponible y disponibles a alianzas estratégicas
- Enfoque en pequeños y medianos productores
- Involucra al Comité Consultivo de la leche que envuelve a todos los gremios y asociaciones de ganaderos de la Sierra, Costa y Oriente
- Relación directa con las Agencias de Servicios Agropecuarios del MAG, a nivel nacional (ASA)
- Experiencia en redes. Cuenta con ciertos recursos operativos y es dependiente del MAG/ se rige bajo el reglamento del MAG

#### **3.2.2. Dirección de Análisis de Políticas de la Dirección de Políticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería (DAP/MAG)**

**Institución:** La dirección de Análisis de Políticas, es un programa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), perteneciente a la Dirección de Políticas del (MAG).

**Misión:** Contribuir al sector agropecuario con el análisis de políticas facilitando su modernización.

**Objetivos:** Ofrecer un servicio y asesoría dirigidos a fortalecer y perfeccionar la toma de decisiones en políticas sectoriales públicas, así como los análisis que sustenten decisiones de inversión y gestión privadas.

**Organización Interna:** La dirección de análisis de políticas se asienta en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de la dirección de políticas y con apoyo del SICA.

**Actividades que desarrolla:** Con apoyo del SICA provee información nacional e internacional en 11 sub-sectores productivos (Cadenas Agroalimentarias). Las cadenas agroindustriales son: Carne y subproductos, Leche y derivados, Maíz y avicultura, entre las relacionadas al sector ganadero.

**Recursos con los que cuenta:** Fondos del MAG.

**Resultados alcanzados en su gestión:**

- Apoyo en la realización del III Censo Agropecuario Nacional (III-CAN) 2000
- Apoyo en la biblioteca virtual del sector agropecuario ecuatoriano en los aspectos de: agro en la economía, comercio exterior, cadenas agroindustriales, agro- negocios, marco legal y censo agropecuario (estadísticas).
- Apoyo en el programa de productividad maicera
- Apoyo en la nueva ley de semillas
- Apoyo en el nuevo reglamento de gremios
- Estudios de competitividad
- Propuestas de políticas estratégicas para el sector ganadero
- Programa de la cadena productiva de carnes y subproductos

**Relación con otras organizaciones:** La dirección de análisis de políticas del MAG se relaciona con la dirección de políticas del MAG, el SICA y los consejos consultivos que son espacios de información dialogo y concertación entre productores agropecuarios, las agroindustrias y el MAG para fortalecer la competitividad, resolver los problemas estratégicos y los de coyuntura del Agro. Se relaciona directamente con el Consejo consultivo de carnes y subproductos y con los gremios ganaderos de base.

**Conocimiento del sector rural:** La dirección de análisis de políticas del MAG tiene trayectoria de estudio y de trabajo sobre asuntos de desarrollo rural.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Se entrevistó al Dr. Marcelo Torres, coordinador y se observó una extensa comprensión sobre asuntos de políticas ganaderas. La dirección de análisis de políticas, es responsable de la cadena productiva de Carnes y subproductos, siendo representante a su vez del comité consultivo de carnes.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región Andina:** La dirección de análisis de políticas del MAG cuenta con una oficina en MAG y con las agencias de servicios agropecuarios del MAG a nivel nacional. De esa forma se relaciona con los gobiernos provinciales de la sierra y del Ecuador, gremios y productores agropecuarios de la sierra, universidades, organismos no gubernamentales, entidades públicas y organismos de desarrollo regional.

**Capacidad de Convocatoria:** Convoca a través de los consejos consultivos de las cadenas productivas (carnes y subproductos).

**Liderazgo y Credibilidad:** Reconocido por instituciones publicas, privadas y los gremios.

#### **Fortalezas y debilidades**

- Entidad normativa/influencia en medidas de políticas
- Experiencia en el diagnóstico, diseño e implementación de políticas agropecuarias
- Infraestructura
- Enfoque en pequeños y medianos productores
- Dependencia del MAG/ se rige bajo el reglamento del MAG
- Limitados recursos económicos

### **3.2.3 Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (PROMSA)**

**Institución:** El PROMSA es un programa del MAG establecido dentro del marco conceptual de la modernización del estado ecuatoriano, para promover la competencia y la participación del sector privado en la ejecución y financiamiento de la investigación, transferencia de tecnología y sanidad agropecuaria.

**Misión:** La misión del PROMSA es de incrementar la productividad y calidad de la producción agropecuaria, mediante la modernización de los sistemas nacionales de generación y transferencia de tecnología y de los servicios de sanidad agropecuaria, aumentando la participación privada en la ejecución y financiamiento de dichas actividades.

#### **Objetivos:**

- Poner a disposición de productores una oferta tecnológica que responda a las necesidades del mercado.
- Mejorar el acceso y calidad de servicios de transferencia de tecnología.
- Mejorar la infraestructura y prestación de servicios de Sanidad Agropecuaria
- Incrementar en 25% los rendimientos por hectárea de los rubros prioritarios del país
- Reducir en 25% el nivel de perdidas post-producción
- Aumentar la inversión anual en generación de tecnología agropecuaria al 1% del PIB Agropecuario.

**Organización interna:** El PROMSA pertenece a la sub-secretaria técnica administrativa del MAG y consta de:

- a. Consejo Directivo
- b. Dirección Ejecutiva
- c. Profesionales especialistas en:
  - Seguimiento y evaluación (Generación de tecnología, Transferencia de Tecnología y Sanidad Agropecuaria).
  - Administrativo financiero
  - Contrataciones y adquisiciones
  - Generación de tecnología
  - Transferencia de tecnología
  - Sanidad agropecuaria
  - Servicios de apoyo

**Actividades que desarrolla:**

- Sus principales áreas de trabajo son: Agricultura Orgánica, Agro-forestería, Agroindustria, Desarrollo de nuevas variedades, Manejo de recursos genéticos, Manejo de suelos, plantas y agua, Manejo Integrado de plagas, Material de siembra de alta calidad, Mercadeo y Comercialización, Producción Animal y Salud Ocupacional.
- Realiza capacitación de técnicos y a productores, asistencia técnica a corto plazo con expertos nacionales e internacionales, equipamiento y readecuación de las estaciones experimentales por medio de obras civiles emergentes.

**Recursos con los que cuenta:** Cuenta con préstamos (Préstamos BIRF407-EC y BID 892/OC-EC) del Estado Ecuatoriano para financiar las actividades del componente de generación de Tecnología y los Componentes de Transferencia de tecnología y Sanidad Agropecuaria. Un total de US\$ 51.5 (millones de USD).

**Resultados alcanzados en su gestión (en los últimos 3 años)**

- Se procedió a reestructurar los cuadros de especialistas de cada componente.
- Se ha alcanzado las metas establecidas en los contratos de préstamo (Incrementar en 25% los rendimientos por hectárea de los rubros prioritarios del país, reducir en 25% el nivel de pérdidas post-producción y aumentar la inversión anual en generación de tecnología agropecuaria al 1% del PIB agropecuario).
- Se han reactivado las actividades de investigación, transferencia de tecnología y de sanidad agropecuaria, lo que está redundando en un mejoramiento de las condiciones de vida de los pequeños productores a los que viene atendiendo el programa.
- Se está apoyando a la organización y funcionamiento de un mercado privado de transferencia. Se han reactivado todas las adquisiciones de equipos y la construcción de la infraestructura básica especialmente en laboratorios.

**Relación con otras organizaciones:** Tiene relaciones con el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), gremios, empresa privada, otros proveedores, Universidades privadas y Públicas y ONG's. Asimismo una relación directa con el SICA y la dirección de análisis de políticas del MAG.

**Conocimiento del sector rural:** Tiene trayectoria de estudio y de trabajo sobre asuntos de desarrollo rural.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Se entrevistó al Dr. Julio Chang, coordinador y se observó una extensa comprensión sobre asuntos de políticas agropecuarias, especialmente experiencia en el manejo de fondos competitivos para la ejecución de proyectos de investigación agropecuaria y de transferencia tecnológica estimulando la participación del sector privado y público, fortaleciendo al INIAP y gremios. Apoyo al SICA y a la dirección de análisis de políticas del MAG en asuntos de políticas agropecuarias.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** El PROMSA cuenta con una oficina en MAG y con las agencias de servicios agropecuarios a nivel nacional. Asimismo, por la estrategia del manejo de fondos competitivos se relaciona con los gobiernos provinciales de la sierra y del Ecuador, gremios y productores agropecuarios de la sierra, universidades, organismos no gubernamentales, entidades públicas, organismos de desarrollo regional y organizaciones internacionales con interés en la región sierra.

**Capacidad de convocatoria:** Convoca a través de los tres componentes que desarrolla como actividades. Asimismo, a través de la capacitación.

**Liderazgo y credibilidad:** En los años que viene trabajando PROMSA se ha logrado una importante participación de diferentes actores involucrados en el sector agropecuario manifestadas por la presentación de cerca de 700 perfiles de investigación y alianzas estratégicas. El PROMSA tiene como particularidad la de incorporar al sector privado en la ejecución y financiamiento de procesos de manera que sea co-responsable del desempeño del sector agropecuario.

#### **Fortalezas y debilidades**

- Existe capacidad técnica
- Programa del MAG/Entidad normativa/influencia en medidas de políticas
- Experiencia Diagnóstico, diseño e implementación de políticas agropecuarias
- Infraestructura
- Enfoque en pequeños y medianos productores
- Involucra a los Comités Consultivos de la Leche y de la Carne, que envuelve a todos los gremios y asociaciones de ganaderos de la Sierra, Costa y Oriente
- Experiencia en redes
- Fin del programa en Dic. 2003. Se está trabajando la extensión del programa para dos años más.

### **3.2.4 Dirección Nacional de Desarrollo Campesino del Ministerio de Agricultura y Ganadería (DNDC/MAG)**

**Institución:** La Dirección Nacional de Desarrollo Campesino, es un programa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), perteneciente a la Subdirección de Desarrollo del MAG.

**Misión:** Orientar y apoyar el desarrollo del sector rural, a través de la generación e implantación, de políticas que potencien la participación e la Organización Campesina en las responsabilidades, decisiones y beneficios del desarrollo nacional, en un marco de equidad, sostenibilidad y competitividad.

#### **Objetivos:**

- Generar políticas de Desarrollo Rural
- Facilitar la participación del sector campesino al proceso de desarrollo agropecuario y nacional, a través de planes, programas y proyectos enmarcados en los conceptos de equidad, sostenibilidad y competitividad.
- Formular estrategias, políticas y normas modernas, que permitan el fortalecimiento y auto gestión de los Gremios y Organizaciones Campesinas.
- Coordinar con entidades estatales y de la sociedad civil en la formulación y ejecución de programas de capacitación integral.
- Gestionar financiamiento para proyectos productivos, agroindustriales y micro-empresariales con organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales.

**Organización interna:** La organización está basada en primer lugar por el Ministro de Agricultura y Ganadería, seguida por la Subsecretaría General de desarrollo. Después sigue la

Dirección Nacional de desarrollo campesino a cargo de una dirección, conformado por las siguientes divisiones:

- División de la mujer, juventud y familia campesina
- División de gestión de las organizaciones campesinas
- División de programas y proyectos de desarrollo campesino

**Actividades que desarrolla:**

- Definir la política y estrategia nacional para el desarrollo campesino.
- Promover y realizar la actualización de estudios sobre la problemática de la pobreza en el sector campesino e indígena del país.
- Coordinar con las instituciones públicas y privadas para la organización de las actividades agropecuarias en los proyectos de desarrollo rural integral.
- Mantener un registro catastral actualizado de las organizaciones campesinas y de su situación jurídica y socioeconómica.
- Coordinar y orientar el fortalecimiento de las organizaciones privadas que promuevan la creación y el desarrollo de las organizaciones campesinas.
- Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos de las diferentes formas asociadas del sector rural.
- Proponer las estrategias para la prestación de los servicios comunitarios básicos y de infraestructura rural en proyectos y programas de desarrollo campesino.
- Coordinar y dinamizar las actividades micro-empresariales en las organizaciones campesinas.

**Recursos con los que cuenta**

- Recursos humanos: Técnicos especialistas en Organizaciones Campesinas, Formulación, seguimiento y evaluación de Programas y Proyectos, Identificación y formulación de Políticas Agro-productivas, Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios, Economistas, Sociólogos, Promotores Sociales
- Recursos materiales: Equipos de computación, Impresoras Láser, Cartografía temática, Equipo para trabajo de Campo, Vehículo
- Recursos económicos: Limitados

**Resultados alcanzados en su gestión:**

- Fortalecimiento de gremios
- Capacitación
- Actividades de extensión en asuntos agropecuarios en comunidades indígenas de la sierra.

**Relación con otras organizaciones:** La Dirección Nacional de desarrollo Campesino se encuentra directamente relacionada especialmente con las Organizaciones campesinas del País (Comunas y asociaciones Agro-Productivas). Asimismo su relación es estrecha con todas las Organizaciones del sector agropecuario que propende el desarrollo rural.

**Conocimiento del sector rural:** La Dirección Nacional de Desarrollo Campesino mantiene su total conocimiento del sector Rural del país, por ser la única Institución que sus actividades se lo realiza directamente con las Organizaciones Campesinas.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** El equipo técnico de la DNDC del MAG trabaja en asuntos de políticas y estrategia nacional para el desarrollo campesino. Apoya en los diagnósticos, diseño de políticas agropecuarias e implementación.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** El Ministerio de Agricultura y ganadería a través de la Dirección Nacional de Desarrollo Campesino, que integra y aglutina las Organizaciones campesinas del país, trabaja directamente con los pequeños y medianos agricultores en el desarrollo y ejecución de programas y proyectos a nivel local y nacional.

**Capacidad de convocatoria:** La Dirección Nacional de Desarrollo Campesino del Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene un ámbito a nivel de todo el territorio nacional, y cuenta con técnicos responsables en cada provincia, que pertenecen directamente a esta Dirección. Por el rol protagónico en sus actividades mantienen bajo control aproximadamente 4500 organizaciones, entre comunas, asociaciones y organismo de segundo grado.

**Liderazgo y credibilidad:** Dado el objetivo de la Dirección Nacional de Desarrollo Campesino, ellos mantienen una estrecha relación con las organizaciones sociales y agro-productivas, por lo tanto tienen capacidad de liderazgo y credibilidad para llegar a estos sectores, especialmente en el desarrollo rural nacional, en un marco de equidad, sostenibilidad y competitividad.

#### **Fortalezas y debilidades**

- Proyección Nacional
- Capacidad de convocatoria
- Experiencia en asuntos al desarrollo rural
- Recursos económicos limitados
- Interactúan con las agencias de servicios de extensión del MAG para la ejecución de actividades a nivel nacional
- Dependiente del MAG

#### **3.2.5. Instituto Nacional de Capacitación Campesina del Ministerio de Agricultura y Ganadería (INCCA/MAG)**

**Institución:** El instituto nacional de capacitación campesina es un programa del MAG. La ley de desarrollo agrario y el reglamento de la misma, otorgan un énfasis particular a la capacitación, como una de las políticas más importantes en el sector agropecuario.

**Misión:** Gerenciar, normar y coordinar la Capacitación Campesina en el Sector Público con la participación del sector privado, a fin de contribuir con la modernización de la agricultura, bajo enfoques de competitividad, sostenibilidad y equidad.

**Objetivo General:** Modernizar la metodología, organización, financiamiento y operación de los servicios

#### **Objetivos específicos:**

- Cumplir con el programa nacional de capacitación y transferencia de tecnología
- Integrar capacidades de instituciones públicas, privadas, educativas y organizaciones
- Desarrollo de la producción, la productividad y la retención de los excedentes para mejorar niveles de ingreso y bienestar social
- Contribuir al desarrollo sostenible de la agricultura ampliada y fortalecer el Sistema Nacional de Generación y Transferencia de tecnología.

- Constitución de organizaciones empresariales especialmente en el estamento de los pequeños, medianos productores
- Fortalecer el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales.
- Promover el desarrollo integral de las organizaciones y que coadyuven al mejoramiento agropecuario y medio ambiental que busque el bienestar socio económico de la organización.

**Organización interna:** En primer lugar se encuentra el Ministro de Agricultura y Ganadería, seguida por la Subsecretaria General. De allí sigue:

- La junta directiva del INCCA (J.D.) como consejo nacional de capacitación y transferencia de tecnología, que tiene por objetivos específicos prioridades sectoriales, definición de planes, concertación de esfuerzos, creación de normas y control del sistema.
- Consejos regionales, que son designados por la (J.D), tiene prioridades regionales, adecuaciones a la región y coordinación regional
- La dirección ejecutiva del INCCA como secretaria ejecutiva del sistema, que tiene por objetivos específicos el de diseñar y ejecutar planes, coordinación operativa y seguimiento y evaluación

#### **Actividades que desarrolla**

- Desarrollo de metodologías de capacitación y transferencia de tecnología, con especial atención a pequeños y medianos productores
- Capacitación. Todas las actividades del Programa parten de una correcta determinación de necesidades de capacitación y se vinculan con procesos ya en producción. En la selección de los pequeños y medianos productores como destinatarios, se prioriza a aquellos que representen una capacidad de liderazgo y garanticen un efecto demostrativo y multiplicador.
- Participación de gremios y organizaciones
- Acciones de seguimiento y evaluación
- Coordinación entre sectores público, privado y educativo
- Todas las actividades prestan atención a la participación de la mujer, tal como lo dispone el nuevo marco legal.
- Realizan convenios con organizaciones de usuarios para la ejecución de Programas de Capacitación
- Creación de un sistema de información para los usuarios y un banco de datos a fin de que la información sea accesible a todos
- Conformación de un comité técnico de apoyo al INCCA
- Fortalecimiento de las operadoras de la capacitación (instituciones y organizaciones públicas y privadas), a efecto de garantizar la calidad en las actividades de capacitación e incrementar la capacidad y autosuficiencia nacional en la materia

**Recursos con los que cuenta:** El financiamiento de la Capacitación se efectúa con recursos provenientes de ingresos que percibe el estado por la venta de activos improductivos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). La ejecución de la Capacitación corre a cargo de las Operadoras Privadas de capacitación. El INCCA se ha reestructurado bajo criterios de reingeniería de procesos para apoyar las actividades productivas, como la gestión empresarial, desarrollo rural, servicios agropecuarios, entre otros.

**Resultados alcanzados en su gestión:**

- Puesta en marcha de un sistema de capacitación campesina, orientado a la profesionalización de los usuarios del servicio; incorporando valores e intereses comunes que respondan efectivamente a las demandas de los mismos.
- Capacitación a nivel local y nacional a los grupos beneficiarios
- Participación de gremios y organizaciones

**Relación con otras organizaciones:** El INCCA del MAG integra y aglutina las organizaciones campesinas del país, trabaja directamente con los pequeños y medianos agricultores en el desarrollo y ejecución del programa de capacitación campesina a nivel local y nacional. Cuenta con la participación de gremios y asociaciones. Algunas organizaciones son: Aguas Verdes, Cooperativa San Vicente Ferrer, Cooperativa Agro-Carchi, UMOCIAL, Eugenio Espejo, San Clemente, UMOCC, Movimiento Solidaridad, Asociación de Jóvenes en Acción, Zumbahua, Chugchilán, Palama, Macas Grandes, Asociación de la Juventud, Indígena de Tungurahua, Unocant, Región norte y sur de Pillaro, Comunas Santa Rosa de Totoras, Los Casaiches, Asociación de Productores, ACHACHI.

**Conocimiento del sector rural:** El INCCA mantiene su total conocimiento del sector rural del país, por ser la institución nacional de capacitación campesina. Los destinatarios principales según lo establecido por la ley y su reglamento son los campesinos, indígenas, montubios, afroecuatorianos, agricultores en general y empresarios agrícolas, dando particular importancia a la participación de la mujer.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Apoyo en la implementación de ciertas políticas a través de la capacitación y transferencia de tecnología.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** Son las relaciones que tiene con las organizaciones ya mencionadas distribuidas en 6 provincias de la sierra que son, Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Bolívar.

**Capacidad de convocatoria:** La realización de las actividades de Capacitación son descentralizadas y esta a cargo de las instituciones y organizaciones públicas y privadas que se vinculan con el Programa en calidad de operadoras de la capacitación. Convocan a nivel de los comités de las cadenas agro-productivas.

**Liderazgo y credibilidad:** El INCCA esta fortalecido a efectos de apoyar en forma efectiva el funcionamiento del sistema de capacitación. Mantienen una estrecha relación con las organizaciones sociales y agro-productivas con el compromiso de todos los actores sociales relacionados con el sector agropecuario. Por lo tanto, tienen capacidad de liderazgo y credibilidad para llegar a estos sectores, especialmente a través de la capacitación.

**Fortalezas y debilidades**

- Proyección nacional.
- Experiencia en capacitación orientada a pequeños y medianos productores
- Experiencia en desarrollo rural
- Infraestructura
- Experiencia en redes
- Recursos económicos limitados
- Dependiente del MAG

### 3.2.6. Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP/UVTT)

**Institución:** El instituto nacional autónomo de investigaciones agropecuarias, es una entidad de derecho público descentralizada, dotada de personería jurídica y autonomía administrativa, económica, financiera y técnica, con patrimonio propio y presupuesto especial. La Unidad de validación, transferencia de tecnología y capacitación de la sierra (UVTT) es una unidad de la subdirección de validación transferencia de tecnología y capacitación del INIAP.

**Misión:** La misión principal del INIAP es proporcionar tecnología y servicios especializados para impulsar la innovación agropecuaria nacional. En concordancia con su misión, el INIAP investigara, generara, adaptara, promoverá y difundirá conocimiento y tecnologías adecuadas a las demandas de las cadenas agro-productivas, a fin de propender el desarrollo sustentable y competitivo del sector y contribuir al bienestar de la sociedad ecuatoriana, misión que la cumplirá de forma directa o asociada con otras organizaciones públicas y privadas. La UVTT realiza el ajuste de tecnologías a las condiciones agro-socioeconomicas de los demandantes; ofrece capacitación a extensionistas públicos y privados en conceptos y metodologías de este proceso; y apoya la capacitación en tecnologías de producción que brindan las estaciones experimentales.

#### Objetivos

- Investigar, generar conocimiento, desarrollar y adaptar tecnologías a fin de incrementar la competitividad de las cadenas agro-productivas y contribuir a la seguridad alimentaria, en un marco de equidad y de sustentabilidad de los recursos naturales y del ambiente.
- Ofertar servicios tecnológicos especializados de alta calidad, que demanden los diferentes actores de los sectores agropecuarios y agroindustrial.
- Apoyar el desarrollo de procesos industriales para incorporar valor agregado a los productos agropecuarios, mediante la ejecución de investigaciones y estudios o la presentación de servicios especializados.
- Entregar y compartir la tecnología generada que corresponda a las demandas y necesidades diferenciadas de sus clientes, usuarios y beneficiarios, por medio de mecanismos de relación reciproca con las organizaciones públicas y privadas de transferencia tecnológica agropecuaria.
- Fortalecer el desarrollo integral y la movilización de las capacidades humanas internas, en los diferentes estratos de empleados de la institución.

**Organización interna** El INIAP esta estructurado en cinco niveles:

- Nivel Directivo, constituido por la Junta Directiva, que esta conformada por cinco miembros: el Ministro de Agricultura y Ganadería, el Ministro de Economía y Finanzas, el representante de la Federación de Ganaderos del Ecuador, el representante de la Federación de Cámaras de Agricultura y el Presidente del Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA).<sup>6</sup>
- Nivel Ejecutivo, conformado por Dirección General y subdirección General.
- Nivel Asesor, integrado por Dirección de Planificación, Asesoría Jurídica y Auditoria Interna.

---

<sup>6</sup> El Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente - CEDENMA, fundado en 1987, es el organismo de estructura nacional, de tercer grado, que agrupa y representa a las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador (alrededor de 80 personas jurídicas de primero y segundo grados). El CEDENMA, como representante del movimiento ambiental organizado del país, está interesado en canalizar la participación del sector ambiental no-gubernamental para contribuir a la construcción de una posición de país, de cara a la Cumbre de la Tierra 2002.

- Nivel de Apoyo, conformado por Dirección de Recursos Humanos, Dirección Administrativa y Financiera, División de Informática y Relaciones Públicas.
- Nivel Operativo, constituido por Dirección de Investigaciones, Subdirección Regional de Investigaciones del Litoral, Subdirección de Validación, Transferencia de Tecnología y Capacitación y Direcciones de Estaciones Experimentales.

**Actividades que desarrolla:** La nueva orientación estrategia de la INIAP incorpora lineamientos para alcanzar el mejoramiento de la productividad y competitividad agropecuarias, a fin de contribuir no solo a la generación de divisas sino también a la seguridad alimentaria y al incremento del nivel de vida de población ecuatoriana.

**Recursos con los que cuenta:** El INIAP cuenta con 395 empleados, distribuidos en Directivos y Técnicos (230: 8Ph.D., 70 MSc., 106 Ingenieros agrónomos y 46 BSc.). Administrativos (118: 30 profesionales, 88 otros) y Personal de Servicios (47). También cuenta con siete estaciones experimentales y tres granjas experimentales ubicadas en varias zonas agro-ecológicas del país. Estas unidades están provistas de laboratorio, plantas de semillas, invernaderos, maquinaria agrícola, equipos y vehículos, para el desarrollo de las actividades de investigación, transferencia tecnológica y provisión de servicios tecnológicos.

#### **Resultados alcanzados en su gestión**

- La labor científica del Instituto ha entregado al sector agropecuario 182 variedades mejoradas de los principales cultivos, con características de alto rendimiento, mejor calidad, resistencia a plagas y enfermedades y adaptabilidad al país. La tecnología generada ha permitido optimizar los recursos destinados a la producción agropecuaria, reducir sus costos y mejorar la calidad de los productos.
- La validación y transferencia de tecnología a través de las UVTT cubre todos los sectores de la sierra.

**Relación con otras organizaciones:** Actualmente, el INIAP mantiene en ejecución más de 85 convenios, acuerdos, contratos y otros formad de cooperación e intercambio técnico-científico. Dentro de la Organizaciones Nacionales se encuentran los gremios de productores, empresas privadas, organismos no gubernamentales, entidades publicas, organismos de desarrollo regional, proveedores de insumos, escuelas politécnicas, universidades. y en organizaciones internacionales los centros internacionales de investigación agrícola, empresas privadas y organismos financieros, institutos nacionales de investigación agrícola, organismos de cooperación y desarrollo, programas cooperativos y universidades.

**Conocimiento del sector rural:** Amplio conocimiento del sector rural a través de las Unidades de Validación y Transferencia de Tecnologías de la Sierra y Costa.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas** Apoyo en el diseño de políticas agropecuarias y ejecución de las mismas través del programa de planificación y de las Unidades de Validación y Transferencia de Tecnologías de la Sierra y Costa del INIAP.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina** El INIAP tiene ubicadas Estaciones Experimentales en la región litoral, en la sierra y la región amazónica. En la sierra están situadas las estaciones de Santa Catalina y Chuquipata y las granjas experimentales de Tumbaco y Bullcay. Las mismas en la relación de las organizaciones nacionales, las universidades, gremios de los productores, empresas privadas, organismos no

gubernamentales, entidades públicas, organismos de desarrollo regional, proveedores de insumos y organizaciones internacionales con interés en la región sierra.

**Capacidad de convocatoria** Amplia capacidad de convocatoria a través de las Unidades de Validación y Transferencia de Tecnologías de la Sierra principalmente. Debido al apoyo directo al sector ganadero en la generación, validación, y transferencia de tecnologías pecuarias como la capacitación. En cada estación experimental esta ubicado un núcleo de apoyo técnico y capacitación (NAT/C) conformado por especialistas en socio-economía, transferencia de tecnología, métodos de extensión y capacitación.

**Liderazgo y credibilidad** El Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) esta constantemente preocupado por mantener y ampliar sus lazos de cooperación que se han venido ejecutando en los últimos 5 años, con la cooperación científica y financiera de diversas organizaciones internacionales. Los proyectos se ejecutan bajo el Liderazgo de los Investigadores INIAP y con la colaboración de Expertos nacionales e internacionales, asignados por los organismos cooperantes. Asimismo se convoca a los pequeños y medianos productores a través de las UVTT donde se trabaja directamente con ellos.

**Fortalezas y debilidades:** capacidad técnica, proyección nacional, influencia en medidas de políticas, infraestructura, enfoque en pequeños y medianos productores, capacidad de convocatoria, experiencia en asuntos del desarrollo rural y capacitación , recursos económicos limitados, a pesar de ser autónomo hay cierta dependencia con el MAG

### 3.3 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

#### 3.3.1 Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)

**Institución:** Institución privada sin fines de lucro. Institución no gubernamental.

**Misión:** El FEPP esta al servicio de hombres y mujeres campesinos, indígenas afroecuatorianos y mestizos y pobladores urbanos no marginales, pobres pero organizados. Apoyando con crédito, capacitación, y asistencia técnica los esfuerzos que realizan para el logro de sus aspiraciones en organización, educación popular, capacitación, acceso a fuentes de trabajo, constitución de empresas, conservación del medio ambiente, manejo de recursos naturales, equidad entre géneros, agua y riego, promoviendo así, el desarrollo integral, sostenible y liberador, contribuyendo a la sociedad, a la creación de esperanza, justicia, paz y bienestar.

**Objetivo general:** crear un fondo común para la asistencia a los más desheredados en la perspectiva de un desarrollo solidario de la humanidad, se inspira en los objetivos e la promoción integral de los sectores populares ecuatorianos, en el espíritu del Evangelio, en la doctrina social de la Iglesia y en el ejemplo de su fundador, Mons. Cándido Rada.

**Objetivos específicos:**

- Potenciar el mercado financiero rural propiciando el ahorro, la inversión y la reinversión de recursos en la economía campesina.
- Promover procesos de formación profesional y educación para campesinos.
- Promover la recuperación, conservación y uso sustentable de los recursos naturales.

- Desarrollar el proceso de transformación agroindustrial y de prestación de servicios a través de la constitución de empresas en los sectores populares.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones privadas y públicas para promover el desarrollo local e integral a través de la ejecución de proyectos y programas.
- Desarrollar un programa de inducción, capacitación, especialización, evaluación y mejoramiento de calidad para el personal de todo el FEPP, para incrementar la productividad y elevar la calidad de los servicios.
- Reorientar los enfoques y contenidos de la capacitación encaminándolos a fortalecer la participación de las organizaciones en los procesos de descentralización y desarrollo local.

**Organización interna:** Las instancias que conforman el FEPP son:

- El Directorio, representada por el Obispo de la Iglesia Católica en calidad de presidente, un representante de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas, Secretario Ejecutivo de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Ecuatorianas, un delegado del Consejo de Coordinación del FEPP y el Director Ejecutivo del FEPP.
- Director Ejecutivo, es el que cumple el estatuto.
- Subdirector, en ausencia del Director Ejecutivo asume todos los deberes y atribuciones de éste.
- Consejo de Coordinación, asesora y apoya al Director Ejecutivo.
- Oficina central, responsable de la coordinación, acompañamiento, asesoramiento y control a nivel nacional.
- Oficinas Regionales, responsables de la ejecución del trabajo con las organizaciones campesinas.
- Empresas autogestionarias, prestan servicios a los grupos campesinos por el FEPP y a la misma institución contribuyendo con el financiamiento para el trabajo.

**Actividades que desarrolla:**

- Crédito, ahorro y estructuras financieras locales
- Formación profesional de jóvenes campesinos
- Acceso a la tierra (apoyos jurídicos)
- Comercialización, acopio, manejo poscosecha, y transformación
- Acceso a otros medios de producción (ayuda para adquirir maquinaria, invernaderos, queseras, etc.)
- Incremento de la producción y productividad
- Creación de microempresas
- Conservación de los recursos naturales
- Promoción socio-organizativa
- Conservación de los recursos naturales
- Viviendas populares
- Agua potable y riego
- Infraestructura de servicios

**Recursos con los que cuenta:** El FEPP respalda sus propuestas con recursos técnicos, administrativos y financieros, para lo que cuentan con la solidaridad y confianza de personas e instituciones privadas del Ecuador y del exterior que comparten sus objetivos. El apoyo recibido a través de agencias financieras y de los organismos de cooperación de distintos países, vienen de Alemania, Austria, Bélgica, Canadá España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña,

Holanda, Irlanda, Italia, Suecia, Suiza, Unión Europea y de Organismos internacionales como, PNUD, BID, CAF, FAO, FIDA.

### **Resultados alcanzados en su gestión**

- Se ha venido trabajando con unas 5000 organizaciones campesinas ubicadas en 280 parroquias pobres de 90 cantones, en 20 de las 22 provincias del Ecuador.
- Se ha entregado más de 40 millones de dólares en crédito para las organizaciones campesinas, indígenas, mestizas y afro-ecuatorianas. A su vez con un seguimiento y evaluación del mismo.
- Se han legalizado más de 400 organizaciones de base y 40 federaciones campesinas. más de 3000 jóvenes campesinos han sido profesionalizados en varias ramas profesionales y cerca de 150 jóvenes campesinos han recibido crédito educativo para acceder a estudios a nivel superior y más del 60% lo ha convertido en beca en el Programa de Crédito Educativo y Becas Monseñor Rada.
- Se han construido alrededor de 3000 casas para familias campesinas de escasos recursos con condiciones suficientes de salubridad y bienestar, también se construyeron más de 100 proyectos de agua potable, 50 pozos de agua, 50 sistemas de riego para 1500 hectáreas y una cantidad de letrinas, baterías sanitarias y alcantarillas.
- Apoyo en el diagnóstico y diseño de políticas agropecuarias para pequeños productores
- Desarrollo de metodologías de capacitación y de seguimiento y monitoreo

**Relación con otras organizaciones:** El FEPP se relaciona con instituciones del gobierno como el MAG a través de la dirección nacional de desarrollo campesino y con la dirección de políticas y con el INIAP a través de la UVTT. Asimismo, se relaciona directamente con los gremios de productores a través del programa de desarrollo integral y capacitación campesina a nivel local y nacional.

**Conocimiento del sector rural:** El trabajo del FEPP responde a las demandas de las organizaciones campesinas y urbanas marginales que buscan satisfacer sus necesidades y entrar en un proceso de desarrollo integral a nivel nacional, cubriendo aspectos de formación profesional de jóvenes campesinos, crédito y adjudicación-titulación de tierras y territorios de poseedores indígenas, afroecuatorianos y campesinos. Por lo tanto, cuentan con un amplio conocimiento y experiencia sobre el desarrollo rural.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Apoyo en el diagnóstico, diseño e implementación de políticas agropecuarias a través del programa de desarrollo integral y capacitación que el FEPP viene desempeñando.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** El FEPP cuenta con el suficiente personal capacitado, a fin de mantener una estrecha relación con las organizaciones sociales y agro-productivas, cubriendo todas las provincias de la sierra que son, Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Bolívar. Para ello, cuenta con las oficinas regionales. De esa forma se relaciona con los gobiernos provinciales de la sierra y del Ecuador, universidades, gremios de los productores, organismos no gubernamentales, entidades públicas, organismos de desarrollo regional y organizaciones internacionales con interés en la región sierra.

**Capacidad de convocatoria:** El FEPP convoca a través de los gremios de productores de toda la sierra. Tiene un ámbito a nivel de todo el territorio nacional y cuenta con técnicos responsables en cada provincia, que pertenecen directamente a esta ONG.

**Liderazgo y credibilidad:** El FEPP fue creado en 1970 por decreto supremo de gobierno. La razón de ser del FEPP es el servicio a los más pobres y este servicio se fundamenta en principios y valores profundos por el cual tienen capacidad de liderazgo y credibilidad para llegar a estos sectores, especialmente a través del desarrollo integral y la capacitación.

**Fortalezas y debilidades:**

- Capacidad Técnica/Desarrollo y Capacitación
- Influencia en medidas de políticas
- Infraestructura
- Enfoque en pequeños productores
- Oficinas regionales
- Experiencia en redes
- Cuenta con ciertos recursos operativos
- Disponibles a alianzas estratégicas

### **3.3.2. Instituto de Estrategias Agropecuarias (IDEA)**

**Institución:** Es una organización nacional, privada, de carácter científico, sin fines de lucro.

**Misión:** Permitir e incentivar la participación del sector privado en el análisis, formulación e implementación de políticas agropecuarias y de manejo de los recursos naturales renovables.

**Objetivos:** Un objetivo general e importante de IDEA es que las políticas y proyectos que se establezcan tengan continuidad en el espacio y en el tiempo y sean mínimamente afectadas por las vicisitudes de la política y los cambios de Gobierno.

**Objetivos específicos:**

- Realizar y auspiciar estudios científicos y técnicos en el campo agropecuario, la alimentación y el manejo de los recursos naturales.
- Investigar los aspectos económicos de las políticas relacionadas con el sector agropecuario y analizar sus impactos y consecuencias sobre el sector.
- Sobre la base del resultado de los estudios, diseñar cambios en las políticas, buscar consensos con los gremios de productores y la sociedad y conseguir su implementación para promover el desarrollo del sector.
- Divulgar los resultados de sus estudios a través de publicaciones, foros, seminarios, conferencias y diálogos.
- Colaborar con personas naturales o jurídicas, organismos nacionales e internacionales, públicos o privados, que tengan similares objetivos.
- Apoyar el entrenamiento de profesionales de alto nivel, en el campo de políticas macroeconómicas y sectoriales, estrategias de mercadeo agropecuario y manejo de recursos naturales.
- Establecer una biblioteca especializada en política macroeconómica y sectorial y en el manejo de recursos naturales.

**Organización interna:** De acuerdo con sus Estatutos IDEA está conformada por la Asamblea General, el Directorio Nacional, el Directorio Adjunto de la ciudad de Guayaquil y la Dirección Ejecutiva. La Asamblea General está constituida por los Socios Fundadores y los socios Activos.

Los socios Fundadores fueron las personas que suscribieron el Acta de Fundación de IDEA en el año de 1988. A esta lista se han añadido los Socios Activos que en un número aproximado de 100 se han incorporado a formar parte de la Institución. IDEA cuenta además con ocho Socios Honorarios, quienes pertenecen a organizaciones internacionales de mucho prestigio y gremios agropecuarios nacionales, que con su capacidad científica y decidido apoyo han logrado el fortalecimiento de la Institución durante sus años de vida.

El Directorio Nacional de IDEA, así como el Directorio Adjunto en la ciudad de Guayaquil, están constituidos por profesionales relevantes y líderes del sector agropecuario nacional. La Dirección Ejecutiva de IDEA está constituida por el Director Ejecutivo, los Directores Técnico y Administrativo-Financiero y el personal de apoyo en Contabilidad, Relaciones Públicas, Secretaría y Computación.

Para los trabajos científicos, IDEA cuenta con una plana completa de consultores (MSc. y Ph.D.) en el ámbito en el área de economía agrícola y manejo de recursos naturales, son personas que colaboran con la Institución de acuerdo a sus requerimientos.

**Actividades que desarrolla:** IDEA trabaja en dos importantes campos de acción:

***Políticas económicas y sectoriales:*** Los efectos de las políticas económicas han sido complejos y distintos para los diferentes sectores y sub-sectores del país. Han cambiado las tendencias de la producción y consumo; han afectado el nivel de las inversiones y de la formación de capital sectorial; han modificado la distribución del ingreso y sus tasas de crecimiento respectivas. Los efectos netos de estos cambios no se han cuantificado, pero se ha observado que muchos han sido contrarios a los objetivos que originalmente se intentaron lograr. Los estudios de IDEA buscan elevar el nivel de eficiencia y equidad en los sistemas agroalimentarios y de mercadeo, a través de la estabilidad macroeconómica, la continuidad en las políticas sectoriales, el mejoramiento de los sistemas de comercialización agropecuaria y la responsable participación del sector privado en el mantenimiento y mejoramiento de la base científica.

***Políticas de manejo de recursos naturales:*** La conservación del potencial y diversidad de los recursos naturales renovables son vitales para el desarrollo económico sostenido del país. El costo de la degradación de los recursos naturales es muy alto y las pérdidas de los ecosistemas pueden ser irreparables. La visión de corto plazo con respecto a la interacción del hombre con la naturaleza y la aplicación de políticas inconsistentes que estimulan la explotación sin reposición de los recursos naturales renovables, han llevado al país a una situación precaria en cuanto a su capital físico. Los estudios de IDEA buscan identificar, analizar y proponer reformas en las políticas relativas al uso de los recursos naturales renovables, tendientes a estimular su manejo racional, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenido.

**Recursos con los que cuenta:** Con financiamiento del la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) entre las organizaciones internacionales. Entre las instituciones nacionales cuentan con financiamiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Nacional Forestal de Areas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN), el Banco Nacional de Fomento y otros.

**Resultados alcanzados en su gestión:**

***En políticas económicas y sectoriales:***

- Trabajos científicos:

- IDEA durante su vida institucional ha publicado un total de 66 documentos técnicos, sobre temas de política macroeconómica y sectorial, sistemas de producción y comercialización de productos agropecuarios y manejo de recursos naturales
- El libro del doctor Morris Whitaker (“El Rol de la Agricultura en el Desarrollo Económico del Ecuador”) considerado un hito en lo que a información sobre el sector agropecuario se refiere; y especialmente en cuanto a las potencialidades futuras de esta actividad. Este estudio determinó las limitaciones para el desarrollo del sector agropecuario, identificando como problemas principales, el reducido mercado nacional, la inseguridad en la tenencia de la tierra, la falta de sólidas organizaciones gremiales y especialmente la deficiente base científica de apoyo al sector. Basado en el análisis del doctor Whitaker, IDEA impulsó decididamente la apertura comercial hacia el Pacto Andino, la globalización general de la economía y la adhesión del país a la Organización Mundial de Comercio.
- Iniciativas legislativas  
En base a los estudios de IDEA sobre la tenencia de la tierra se aprobó la Ley de Desarrollo Agrario en junio de 1994.
- Gremios de productores  
IDEA desde sus inicios ha apoyado en la formación de gremios de productores, basados en que la organización gremial constituye la columna vertebral de la producción agropecuaria, pues garantiza la participación de los productores en las negociaciones de mercadeo, generación de tecnología y asistencia técnica, con los beneficios sociales y económicos que ello supone y el consiguiente fortalecimiento de la producción.

#### ***En políticas de manejo de recursos naturales***

- En 1992 IDEA apoyó el establecimiento del Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN), organismo adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería, pero con autonomía en su gestión.
- IDEA propició el estudio y posterior publicación del documento titulado “Desarrollo y Medio Ambiente: Crisis de Políticas del Ecuador”, escrito por el doctor Douglas Southgate. Este libro ofrece un estudio de los problemas ambientales en el campo ecuatoriano. Se divide en cuatro partes: la primera, que hace una descripción geográfica y un resumen de tendencias en el uso agropecuario del recurso suelo; la segunda parte contiene un análisis general de las causas y consecuencias del agotamiento de los recursos naturales renovables; la tercera parte ofrece seis estudios de caso de la degradación ambiental; finalmente, en su cuarta parte, el libro presenta conclusiones y recomendaciones.

#### ***Modernización de los servicios agropecuarios***

- IDEA concibió por encargo del Banco Mundial, luego de un detallado análisis de la situación, un sistema para la modernización, privatización y transferencia al sector privado de estos servicios, dentro de un marco ordenado y pragmático en el que se analizaron las posibilidades del sector privado para asumir estas nuevas responsabilidades.
- IDEA trabajó intensamente en un modelo de modernización y privatización de los servicios de generación y transferencia tecnológica, servicios tradicionalmente prestados por el Estado y que en un lapso de cinco años esperan sean asumidos en su totalidad por el sector privado.

**Relación con otras organizaciones:** IDEA se relaciona con diversas instituciones nacionales (estatales y privadas) e internacionales. Entre las instituciones nacionales del Ecuador principalmente coordina con el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). Asimismo se relaciona estrechamente con los gremios de productores y grupos indígenas y con la mayoría de los organismos no gubernamentales.

**Conocimiento del sector rural** Amplio conocimiento del sector rural a través de los estudios, diagnósticos y proyectos que vienen ejecutando.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas** Amplio dominio en asuntos pertinentes a políticas. IDEA es creada desde 1985 con el objetivo de trabajar en el análisis, formulación e implementación de políticas agropecuarias y de manejo de los recursos naturales renovables en el Ecuador.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región Andina:** IDEA cuenta con personal capacitado y sus actividades cubren las áreas de la sierra y mantienen una estrecha relación con las ONG, organismos estatales, organismos privados y organizaciones sociales. De esa forma se relaciona con los gobiernos provinciales de la sierra y del Ecuador, universidades, gremios de los productores, empresas privadas, organismos no gubernamentales, entidades públicas, organismos de desarrollo regional, proveedores de insumos y organizaciones internacionales con interés en la región sierra.

**Capacidad de convocatoria:** IDEA tiene un ámbito de convocatoria a nivel de todo el territorio nacional, y cuenta con técnicos responsables en cada provincia, que pertenecen directamente a esta institución o de las entidades en convenio.

**Liderazgo y credibilidad:** IDEA cumplió a cabalidad con sus compromisos nacionales e internacionales como lo expresan los informes de auditorías interna y externa de la Institución realizados por la firma Deloitte & Touche en el 2000. IDEA se ha caracterizado por un manejo adecuado del área científica y un escrupuloso manejo en el área económica, razones por las cuales IDEA se ha ganado amplio reconocimiento nacional e internacional, como un organismo serio y responsable en el que se puede confiar plenamente. En muchas ocasiones IDEA ha estado presente en los medios de comunicación, ya sea con boletines de prensa, publicaciones, comentarios o cartas sobre los temas más importantes cubiertos durante este período; y especialmente con entrevistas inherentes a la propuesta de Ley de Desarrollo Agrario, la tenencia de la tierra, las políticas de manejo de recursos naturales y los diversos estudios sobre el sector agropecuario. La imagen pública de IDEA se ha mantenido en un nivel de excelencia. Los medios de comunicación confirman esta afirmación al buscar la opinión de IDEA respecto a temas trascendentes para el desarrollo del país, concedores de que la información vertida por IDEA es objetiva, veraz y con base científica.

#### **Fortalezas y debilidades**

- Capacidad Técnica
- Independientes
- Proyección Nacional/Involucra a todos los gremios y asociaciones de la Sierra, Costa y Oriente/instituciones gubernamentales y privadas
- Experiencia en redes
- Capacidad convocatoria
- Diagnóstico, diseño, implementación y controlador de políticas agropecuarias
- Entidad normativa/influencia en medidas de políticas

- Infraestructura
- Enfoque en pequeños y medianos productores
- Cuenta con ciertos recursos operativos
- Disponibles a alianzas estratégicas

### 3.3.3 ECOCIENCIA

**Institución:** La Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos es una entidad privada sin ánimo de lucro que desde 1989 orienta su acción a la conservación de la diversidad biológica.

**Misión:** A través de la investigación científica, la recuperación del conocimiento tradicional y la educación ambiental, impulsando formas de vida armoniosas entre el ser humano y la naturaleza

**Objetivo:** Diseñar y ejecutar diversos proyectos, gracias al aporte de entidades nacionales e internacionales y coordinar acciones con otras instituciones y promover la participación de las comunidades con las que trabajan.

**Organización Interna:** ECOCIENCIA consta de: Consejo Directivo, Dirección Ejecutiva, Profesionales especialistas en seguimiento y evaluación, Proyectos:

- Investigación, capacitación y educación ambiental para la conservación del Oso andino (Napo, Morona Santiago, y Chimborazo)
- Conservación de la biodiversidad del Ecuador (Esmeraldas, Tungurahua, Loja, Napo, Orellana y Sucumbios)
- Uso sostenible de los recursos biológicos (Esmeraldas, Napo, Orellana, Pastaza)
- Proyecto de conservación de los ecosistemas de Páramo del Ecuador “Proyecto Páramo” (Carchi, Chimborazo, Azuay, y Loja).

**Actividades que desarrolla:**

- Investigación y monitoreo de la biodiversidad
- Educación y capacitación para la conservación
- Manejo de recursos naturales
- Gestión de Políticas ambientales
- Manejo de información
- Economía ambiental

**Recursos con los que cuenta\_**Cuenta con financiamiento de la Cooperación Holandesa, USAID-CARE, Banco Mundial-GEF, Nacional Institute of Health-USA y varios donantes.

**Recursos alcanzados en su gestión:**

- Desarrollo de proyectos y programas para evaluar las condiciones en que se encuentran los ecosistemas y las especies, en áreas especialmente vulnerables o poco estudiadas
- Desarrollo de proyectos que apuntan a crear una “masa crítica”, bien informada y estimulada con datos confiables, para que las decisiones en favor de la conservación sea las correctas.
- Apoyo a la gestión estatal o privada, para la creación de marcos jurídicos y la aplicación de normativas que garanticen la conservación de la diversidad biológica

- Desarrollo de propuestas de políticas económicas para la conservación y manejo de la biodiversidad, valoraciones económicas de sus recursos y estrategias de financiamiento para la conservación.

**Relación con otras organizaciones:** ECOCIENCIA se relaciona con diversas instituciones estatales y privadas de variada índole relacionadas con recursos naturales/ecosistema y principalmente coordina con el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). Asimismo se relaciona estrechamente con los gremios de productores y grupos indígenas.

**Conocimiento del sector rural:** Amplio conocimiento del sector rural a través de los proyectos que vienen ejecutando. Existe experiencia en coordinar actividades conjuntas para establecer mecanismos de negociación en el manejo de recursos naturales en comunidades indígenas y con los gremios de productores.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** A través del proyecto de Conservación de la Biodiversidad de los Páramos y otros ecosistemas frágiles del Ecuador (Programa Biodiversidad y Páramo) se está desarrollando un componente que contempla Políticas e instrumentos de gestión de la biodiversidad, manejo de páramos y otros ecosistemas frágiles. Si bien es cierto no es una política ganadera, el páramo es un componente importante en el sistema ganadero de las zonas altas donde se usa el páramo para pastoreo especialmente ganado de carne y ovinos. Es importante el diseñar una política para el mejor uso de páramo el cual beneficia al ganado.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región Andina:** ECOCIENCIA cuenta con personal capacitado y sus actividades cubren las áreas de la sierra como son Carchi, Chimborazo, Azuay, y Loja y mantienen una estrecha relación con las organizaciones sociales. De esa forma se relaciona con los gobiernos provinciales de la sierra y del Ecuador, universidades, gremios de los productores, empresas privadas, organismos no gubernamentales, entidades públicas, organismos de desarrollo regional, proveedores de insumos y organizaciones internacionales con interés en la región sierra. A nivel internacional, ECOCIENCIA es socio de CONDESAN, y lidera en el Ecuador el Proyecto Páramo financiado por la GEF.

**Capacidad de convocatoria:** ECOCIENCIA tiene una capacidad convocatoria de las comunidades indígenas y productores, especialmente por el tema de la conservación de los recursos naturales. Asimismo, en la realización del Foro Internacional sobre Biodiversidad y lideran mesas de discusión de trabajo sobre la conservación y manejo de los páramos. Se reúnen instituciones de conservación y desarrollo del país.

**Liderazgo y credibilidad:** ECOCIENCIA es reconocido ampliamente por el trabajo de investigación y conservación de los recursos naturales en el Ecuador. Tiene una experiencia de casi 12 años trabajando en el manejo de los recursos naturales.

**Fortalezas y debilidades:**

- Proyección Nacional
- Capacidad de convocatoria
- Experiencia en redes
- Experiencia en asuntos del desarrollo rural
- Interés en diagnósticos y diseño de políticas ambientales (Políticas e instrumentos de gestión de la biodiversidad, manejo de páramos y otros ecosistemas frágiles)

### 3.3.4 RANDI RANDI

**Institución** El Grupo Randi Randi es una corporación privada sin fines de lucro. Organismo no gubernamental.

**Misión:** Construir y promover un desarrollo equitativo y un ambiente sano, estimulando la imaginación, la creatividad y el talento de nuestros colaboradores, incorporando la equidad de género, generación y etnicidad, la participación local, el manejo sustentable de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

#### **Objetivos:**

- Potenciar y fortalecer las capacidades locales e internacionales para aplicar los enfoques de género, participación, rentabilidad y manejo sustentable de los recursos naturales en la investigación y asesoría técnica.
- Facilitar procesos participativos de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación y sistematización para el manejo de recursos naturales y biodiversidad.
- Fomentar, recuperar y reconocer los conocimientos ancestrales y tradicionales para el manejo de los recursos naturales.
- Promover la creación y manejo de proyectos autogestionarios en los campos de la conservación, agrícola y pecuario, forestal, manejo de cuencas, administración de microempresas, ecoturismo, la recuperación de áreas degradadas, entre otros.

**Organización interna** El grupo Randi Randi está conformado por profesionales especialistas en las áreas de antropología, ecología, agronomía, forestal, planificación, biología, ecoturismo y geográficos, con varios años de experiencia acumulada en el ámbito nacional e internacional.

#### **Actividades que desarrolla**

- Formulación de planes de manejo comunitarios del páramo con incorporación del enfoque de género en convenio con el Proyecto Páramo.
- Apoyo al análisis social al Proyecto Bio-reserva del Cóndor y formulación de estrategia de trabajo para la zona norte de la RECA Y.
- Ejecución de un programa guarda parques comunitarios en la Comuna de La Libertad y La reserva Ecológica.
- Seguimiento a la red de Manejo de Ecosistemas y Recursos Naturales.
- Asesoría técnica en la elaboración de un diagnóstico del sistema productivo del café para integrar los enfoques de género y ambiente en el Proyecto de CORECAF.
- Proyecto con municipios de Carchi.
- Lidera tres mesas de concertación (Carchi, Cayambe, Mejía)

**Recursos con los que cuenta** Cuenta con el apoyo de USAID/WIDTECH, la Fundación MacArthur, La Embajada Real de los Países Bajos, USAID/TNC/Parques en peligro, Embajada Británica, CIID-Canadá, Embajada de Holanda.

#### **Resultados alcanzados en su gestión:**

- Plan de manejo de cuencas de la sierra (El Carchi, Cayambe, Mejía)
- Capacitación
- Manejo de mesa de concertación

**Relación con otras organizaciones:** El grupo Randi Randi se relaciona con instituciones del gobierno como el MAG, Universidades del Ecuador y con el INIAP a través de la UVTT.

Asimismo, se relaciona directamente con los gremios de productores a través del programa de desarrollo integral de desarrollo rural y manejo de cuencas a nivel local y nacional.

**Conocimiento del sector rural:** Amplio conocimiento del sector rural. Existe experiencia en coordinar actividades conjuntas para establecer mecanismos de negociación en el manejo de recursos naturales en territorios dentro y fuera de áreas protegidas en el sector rural.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Conocimiento de asuntos de políticas para el uso de agua especialmente para los estudios y diagnósticos que han venido realizando para plan de manejo de cuencas. Información recolectada.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** Randi Randi cuenta con personal capacitado, a fin de mantener una estrecha relación con las organizaciones sociales y agro-productivas, cubriendo el sector del norte en Carchi y Cayambe y en sur en el sector de Mejía. Se relaciona con los gobiernos provinciales de la sierra y del Ecuador, universidades, gremios de los productores, empresas privadas, organismos no gubernamentales, entidades públicas, organismos de desarrollo regional y organizaciones internacionales con interés en la región sierra.

**Capacidad de convocatoria:** El grupo Randi Randi tiene una capacidad convocatoria a través de los gremios de productores en las mesas de concertación. Asimismo, en la realización del Foro Internacional sobre género y biodiversidad, y lideran una mesa de discusión trimestral denominado Grupo de Trabajo en Género y Ambiente en la que participan aproximadamente 50 personas y 20 instituciones de conservación y desarrollo del país.

**Liderazgo y credibilidad:** El grupo Randi Randi es reconocido ampliamente por el trabajo de investigación y desarrollo en la cuenca del río El Ángel. Tiene una experiencia de casi 10 años trabajando en el manejo de la cuenca. Desde hace un año, el proyecto se ha ampliado a otras cuencas como es la cuenca de Cayambe y la de Mejía.

#### **Fortalezas y debilidades**

- Institución independiente
- Capacidad de convocatoria
- Experiencia en redes
- Experiencia en asuntos del desarrollo rural
- Interés en el diagnóstico y diseño de políticas ambientales.
- Sus acciones no cubren toda la sierra
- Limitados recursos económicos

### **3.4 INSTITUCIONES GREMIALES**

#### **3.4.1 Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO)**

**Institución:** La asociación de ganaderos de la sierra y oriente, es una organización gremial fundada en 1964 en defensa del sector ganadero.

**Misión:** La misión principal de la AGSO es la de impulsar el desarrollo sustentable del sector, representar y defender los derechos de los ganaderos, brindar servicios especializados de calidad a los asociados para contribuir a mejorar los niveles de vida de la población.

**Objetivo general:** contribuir a mejorar las condiciones de vida de los ganaderos productores lácteos y de la población en general, garantizando su permanencia en el sector mediante la optimización de su eficiencia, productividad y calidad en la producción de leche o en su procesamiento e industrialización, lo cual a su vez significa lograr competitividad para enfrentar al ALCA.

**Objetivos específicos:**

- Promover la ejecución de Proyectos productivos que permitan alcanzar el Objetivo General.
- Promover iniciativas para desarrollar Proyectos, como el establecimiento de centros de enfriamiento de leche para su conservación y comercialización en procura de obtener mejores precios y condiciones de mercadeo.
- Mejorar las condiciones de manejo de las explotaciones ganaderas con la aplicación de Programas paralelos de asistencia técnica, Capacitación, desarrollo genético, provisión de insumos, etc., en función de mejorar la producción y productividad.

**Organización interna:**

1. Dirección Comercial
2. Departamentos Administrativos-Financieros
3. Departamentos de Sistemas
4. Departamentos de Gestión Humana
5. Centros de servicios

**Actividades que desarrolla:** capacitación, asistencia técnica, crédito, investigación: producción de leche a bajo costo, caracterización de suelos de la sierra ecuatoriana, proyecto para el desarrollo del sector ganadero productor de leche. Se encuentra en el 1er año de ejecución

**Recursos con los que cuenta:** El dominio de las diferentes áreas permite tener diversidad de clientes y afiliados, ganaderos, campesinos, extranjeros, empresas nacionales del sector comercial y de servicios. Cuenta con varias fuentes de financiamiento, ONG's nacionales e internacionales y con los de constructores de equipos y maquinarias de procesamiento de lácteos (Alfa Laval).

**Resultados alcanzados en su gestión**

- Centro de mejoramiento genético e inseminación artificial
- Centros de servicios en zonas estratégicas del país para servir a los ganaderos
- Creación de la cooperativa Ecuador agropecuario
- Apoyo y participación en AGSO a los pequeños ganaderos y de las comunidades campesinas.
- Programa: Eficiencia, Productividad y Calidad (EPC) en la producción de leche, éste está estructurado por programas de asistencia técnica, de Capacitación de manejo de ganado y de pastizales, lo mismo que en el Desarrollo genético, Provisión de insumos y Previsión Sanitaria.

**Relación con otras organizaciones:** AGSO se relaciona con instituciones del gobierno como el MAG, Universidades del Ecuador y con el INIAP a través de la UVTT, Banco Nacional de Fomento (BNF) por medio del cual se otorga financiamiento a los pequeños productores. Asimismo con el Instituto de Capacitación Campesina para el apoyo en el área técnica y organizaciones no gubernamentales como el FEPP.

**Conocimiento del sector rural:** Amplio conocimiento del sector rural. Responde a las demandas de las organizaciones ganaderas campesinas a través del crédito, capacitación, y el hecho que ahora ellos son también socios de AGSO, lo que son partícipes de los beneficios de la asociación.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Apoyo en el diagnóstico, diseño e implementación de políticas agropecuarias a través del proyecto para el desarrollo integral del sector ganadero productor de leche.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** Bajo la necesidad de los socios, AGSO cuenta con un equipo de trabajo técnico preparado para ofrecer atención personal y asesoría técnica permanente. Mantienen una estrecha relación con los ganaderos cubriendo todas las provincias de la sierra que son, Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Bolívar, a través de sus centros de servicios. De esa forma se relaciona con los gobiernos provinciales de la sierra, universidades, gremios de los productores, organismos no gubernamentales, entidades públicas, organismos de desarrollo regional y organizaciones internacionales con interés en la región sierra.

**Capacidad de convocatoria:** LA AGSO convoca a través de los gremios ganaderos productores de leche de toda la sierra. Tiene un ámbito a nivel de todo el territorio nacional y cuenta con técnicos responsables en cada provincia, que pertenecen directamente a esta asociación.

La AGSO pone mucho énfasis en la capacitación, brindando conferencias, seminarios, charlas en diversas Universidades del Ecuador, contando con la presencia de especialistas internacionales de la Universidad de Massey de Nueva Zelanda, Zamorano, Universidad de la Planta Argentina, entre otros.

**Liderazgo y credibilidad:** La Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO), fundada en 1964, cumple una acción permanente en defensa del sector ganadero, manteniendo incólumes principios del gremio. A través de sus productos y servicios, construyen relaciones estables y duraderas basadas en el profesionalismo y la confianza.

#### **Fortalezas y debilidades**

- Institución independiente
- Credibilidad
- Proyección Nacional
- Capacidad de convocatoria
- Experiencia en asuntos del desarrollo rural
- Influencia en medidas de políticas
- Interés en el diagnóstico y diseño de políticas agropecuarias y ambientales
- Infraestructura
- Cuenta con ciertos recursos operativos
- Disponibles a alianzas estratégicas

### 3.4.2 Asociación Nacional de Criadores de Ovejas (ANCO)

**Institución** La Asociación Nacional de Criadores de Ovejas, ANCO, fue creada en abril de 1953, gracias al entusiasmo de unos pocos criadores de ovejas, con el apoyo de expertos de la FAO, como una entidad privada y sin fines de lucro.

**Misión** La misión de ANCO es cubrir y satisfacer las necesidades de ovinos para mejoramiento que requieren principalmente las comunidades indígenas del Ecuador.

#### Objetivos

- Propender al mejoramiento y reproducción del ganado ovino en el país.
- Establecer y mantener centros de cría de ovejas puras, productoras de crías puras mejoradas.
- Importación de ganado de razas puras para la venta a interesados e incremento del hatu propio.
- Mantenimiento de un servicio de extensión a nivel nacional.
- Mantenimiento de un servicio veterinario.
- En general el fomento de todos los aspectos relacionados con la cría y el mejoramiento de la especie ovina y el desarrollo de la industria ovejera en el Ecuador.

**Organización Interna:** Los estatutos de la Asociación Nacional de Criadores de Ovejas, ANCO, fueron aprobados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería mediante acuerdo Ministerial 449 de 28 de octubre de 1987, además cuenta con un reglamento interno y con una guía de responsabilidad para cada uno de sus funcionarios. Asimismo, cuenta con un directorio conformado por el Presidente, Vicepresidente y 5 vocales con sus respectivos suplentes, cuyas funciones y trabajo es ad-honoren. La administración está formada por un Gerente, un Contador, una Asistente, y un Agente de Extensión. En las haciendas existe un Administrador, dos Mayordomos, un Clasificador de Lanos y ocho Jornaleros o Pastores, más 10 Jornaleros como contraparte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

**Actividades que desarrolla:** La principal actividad que ANCO desarrolla en la actualidad es la producción de pies de cría puros para mejoramiento y la capacitación en manejo de ovinos.

**Recursos con los que cuenta:** Cuenta con apoyo financiero del MAG, los provenientes de la venta de pies de los pies de cría, la venta de ovinos de descarte, la venta de lana sucia y en poca cantidad la venta de pieles.

**Resultados alcanzados en su gestión:** La ovejería se encuentra en manos de los campesinos marginales pobres, ellos obtienen el alimento, el vestido, fertilizan sus campos e incluso obtienen ciertas ganancias. Los ingresos se han incrementados en un 25% gracias a ANCO por desarrollar un mejoramiento de las técnicas de explotación que comprende nutrición, manejo, sanidad y genética. Otro de los beneficios es el mejor aprovechamiento de sectores de páramos, que no eran bien utilizados, mediante el incremento de las crías y explotación ovina, lo que representa, para los pequeños y grandes criadores, fuentes de ingresos seguros y mejores, a más del empleo permanente de un determinado número de personas vinculadas a esta actividad productiva.

Asimismo el mejor aprovechamiento de los cueros de oveja y de corderos que actualmente se les ha empezado a dar un tratamiento industrial que ha abierto un mercado seguro, y ha facilitado la producción de pieles al pelo, que son empleadas en distintos usos y confecciones.

**Relación con otras organizaciones:** ANCO con la finalidad de trabajar y cubrir la mayor parte del territorio de la sierra ecuatoriana, colabora directamente con entidades afines, dedicadas a ayudar económicamente, para la compra de ovinos, para lo cual se firman convenios de cooperación mutua entre las dos instituciones, con la finalidad de que esta ayuda sea completa.

Las organizaciones con las que colabora ANCO son, entre otras: Visión Mundial, Cuerpo de Paz, Heifer Project, FEPP, CESA, CREA, Municipios de varias localidades y los gobiernos provinciales. Además de los centros agropecuarios de enseñanza Secundaria y las facultades de Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Textil, Agroindustria, etc., de casi todas las Universidades del país. También se colabora en dar facilidades para pasantías, años rurales, elaboración de tesis de Grado e investigaciones. También colaboran con los laboratorios de medicina veterinaria, para probar y experimentar la eficacia de algún medicamento utilizado en ovinos

**Conocimiento del sector rural:** Amplio conocimiento del sector rural. Existe experiencia en coordinar actividades conjuntas para establecer mecanismos de trabajo en el manejo de ovinos en territorios dentro y fuera de áreas protegidas en el sector rural.

Dominio de los asuntos pertinentes a políticas ANCO es la única organización que se dedica al mejoramiento de la ganadería ovina del país, por tanto las políticas que se han adoptado tanto para la parte administrativa, como para la extensión y veterinaria, se rigen en base a las normas desarrolladas por ANCO.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina\_**ANCO cuenta con personal capacitado a través de los agentes de extensión del MAG. Se relaciona con los gobiernos provinciales de la sierra, universidades, gremios de los productores, empresas privadas, organismos no gubernamentales, entidades públicas, organismos de desarrollo regional y organizaciones internacionales con interés en la región sierra.

**Capacidad de convocatoria:** ANCO convoca a los gremios de productores, a las comunidades indígenas y a instituciones a través de las capacitaciones y actividades que se desarrollan en el programa de mejoramiento de ovinos.

**Liderazgo y credibilidad:** ANCO se ha convertido en pionera para el desarrollo de la ganadería ovina del país, por el mismo hecho de ser la única entidad dedicada a la explotación, manejo, sanidad y alimentación de los ovino y la basta experiencia en el tema, la han convertido en asesora en lo que ha ovinos se refiere, como se lo ha demostrado durante la vida institucional.

**Fortalezas y debilidades:**

- Institución independiente
- Proyección Nacional, no cuentan con recursos humanos, interactúan con el MAG para la ejecución de actividades a través de las Agencias de servicios agropecuarios.
- Capacidad de convocatoria
- Experiencia en los asuntos del desarrollo rural
- Limitados recursos económicos

### 3.5 COMENTARIOS

A continuación se presenta algunos comentarios:

- Uno de los puntos más importantes para el apoyo de las políticas que se deben tomar en cada uno de los ámbitos (político, económico, social, tecnológico y de la industria) es que aunque en nuestros países andinos exista una corriente de nerviosismo por el ALCA, es importante tomar en cuenta que este es un tren que se nos viene y es claro que el ATPDEA (Ley De Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas) nos dice que para el 2006 los países andinos nos tendremos que sentar en la mesa de las negociaciones para establecer los compromisos del ALCA. Por lo tanto, debemos preparar a nuestros países y a las zonas de mayor pobreza para que aprendan a generar riqueza, para esto nos quedan 3 años. No podemos dejar de lado los demás acuerdos firmados con Europa y el resto de América.
- Si el proyecto es dirigido a la ganadería, es correcto ya que representa una de las actividades más importantes relacionadas con la pobreza, pero es importante no olvidar cuáles son los productos complementarios ya que se podría cometer el error de solamente establecer políticas para un producto que perjudique a los otros que son parte de su alimentación y trueque.
- En Ecuador si existen algunas políticas que perjudican a los pequeños productores ganaderos como son:
  - Se permiten importaciones de leche en polvo que distorsionan el mercado.
  - Se permiten importaciones de carne fresca que disminuyen los precios.
  - No se tiene un ambiente económico, jurídico y laboral especialmente para fomentar la inversión en estas zonas.
  - No existen políticas tributarias que permitan la inversión. (Debemos tomar en cuenta que no estoy de acuerdo con los subsidios que han hecho mucho daño. Me refiero a que puede ser algo de corto plazo que compense el dinero que se deberá invertir para la capacitación de las personas adultas que no han tenido posibilidades de educación primaria). El 95% de las personas de estas zonas no han terminado su nivel de primaria.
  - Es importante continuar con una política para que se entregue la propiedad de las tierras ya que es una de las razones por las que las comunidades no tienen acceso a crédito.
  - Se debe cambiar políticas de financiamiento para este sector a través de generar un Fondo o Fideicomiso para que los donantes puedan realizar apoyo a las comunidades pero que los fondos sean utilizados bajo un mismo objetivo ya que caso contrario no existiría una sustentabilidad en el tiempo sino más bien una caridad de corto plazo. Se debe enseñar a pescar y no dar el pescado.
  - No existe una política clara del Estado para destinar un porcentaje del PIB agropecuario a esta actividad para mejorar la productividad, calidad y eficiencia dentro de la cadena de valor o del cluster.
  - No existe una política clara del estado para proveer a estas zonas la infraestructura básica de riego y carreteros.
  - Falta una política completa que permita ofrecer una oportunidad a las personas de bajos recursos en cuanto a capacitación e investigación. (Es muy difícil pretender que personas que han realizado una actividad por siglos de una manera empírica generacional se le quiera enseñar de la misma manera que a una persona que ha estudiado. Solo se logra el cambio a través de repeticiones formándoles un hábito.)

- La brecha de estos productores vs los productores medianos o grandes es tremenda, por lo que es importante identificarlas para poder establecer hasta cuándo se tendrá la política especial para que puedan producir.
- Creo que la firma del ATPDEA nos da un ejemplo de cómo si se pueden poner unas condiciones especiales que den ventaja a los actores de menores recursos. Creo que este es el reto.
- Se deberá establecer unas políticas especiales y por un tiempo prudencial a fin de establecer una ventaja real a los actores de estos sectores a fin de que tengan una verdadera ventaja comparativa que se convierta en ventaja competitiva.
- Creo que la necesidad de apoyar en las políticas es bien clara en el proyecto y existe una oportunidad importante de realizarlo. Es muy importante saber que las políticas deberán estar enmarcadas en las políticas generales del país para que exista una meta para ser productivos y no ser pobres toda la vida.

### **3.6 ORGANIZACIONES QUE PODRÍAN INTEGRAR EL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL:**

#### **Instituciones públicas**

- El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de la dirección de Políticas con sus programas de a) Servicio de Información y Censo Agropecuario (SICA) y b) Análisis de Políticas (ADP). Estos a su vez representan a los Consejos Consultivos de la Leche (CCL) y el Consejo Consultivo de la Carne (CCC), Asociación de ganaderos de la Sierra y del Oriente (AGSO) y la asociación de criadores de Ovejas (ANCO). Estas instituciones están afiliados o representadas en esta dirección de políticas del MAG. Los Comités Consultivos creados dentro del Ministerio de Agricultura son como una instancia de negociación que está funcionando en forma satisfactoria y han ayudado sin duda a lograr puntos de consenso entre productores y agroindustriales bajo la coordinación del MAG. Un afianzamiento de estos Comités es visto con buenos ojos por los sectores productivos.
- Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (PROMSA)
- Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias a través de Unidad de Validación y Transferencia de Tecnología de la Sierra (INIAP/UVTT)

**Instituciones gremiales:** Asociación de ganaderos de la Sierra y del Oriente (AGSO).

**Instituciones Privadas** (en orden de prioridad si se desea seleccionar solo una) ECOCIENCIA y FEPP

### **3.7 ORGANIZACIONES PARA LA EJECUTORA DEL PROYECTO**

- Instituto de Estrategias Agropecuarias (IDEA). Es una organización nacional, privada, de carácter científico, sin fines de lucro y con el objetivo de permitir e incentivar la participación del sector privado en el análisis, formulación e implementación de políticas agropecuarias y de manejo de los recursos naturales renovables.
- Otra opción es que dos instituciones podrían ser las ejecutoras, con roles, acuerdos y definiciones transparentes. En Ecuador podría ser IDEA con el FEPP. IDEA a través del convenio con PROMSA tiene experiencia en la influencia de políticas y de fondos competitivos. Las asociaciones de ganaderos de la sierra y los comités consultivos de la leche y carne de la sierra son representantes en su dirección. El FEPP tiene experiencia

y credibilidad de trabajar con productores de la sierra, las asociaciones de base, en la implementación de medidas de políticas como el crédito, comercialización y capacitación, como el seguimiento de las mismas.

## **4. ORGANIZACIONES VINCULADAS AL TEMA DE LA POBREZA EN ZONAS GANADERAS ALTO ANDINAS EN BOLIVIA**

### **4.1. INTRODUCCIÓN**

En el caso de Bolivia se entrevistó a entidades públicas, organizaciones no gubernamentales y privadas gremiales. De las instituciones públicas, el Ministerio de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural es el que lidera la formulación de políticas ganaderas, con una muy pobre coordinación con el Ministerio de Desarrollo Económico, quien promueve el desarrollo de cadenas productivas. Con respecto a las organizaciones no gubernamentales, estas no se han especializado propiamente en el desarrollo ganadero alto andino, aunque sí en temas de desarrollo rural en general. Las instituciones gremiales relacionadas al Proyecto se encuentran organizadas por crianzas (del sub-sector camélidos y sub-sector bovinos) y localmente por provincias geográficas (La Paz, Potosí y Oruro). Existen también representaciones gremiales nacionales, como la Asociación Nacional de Productores de Camélidos - ANAPCA; pero que no cuentan con el total reconocimiento por parte de las organizaciones gremiales locales.

A continuación se ofrece el análisis de las instituciones relevantes, por grupos de entidades.

### **4.2 ENTIDADES PÚBLICAS**

#### **4.2.1 Ministerio de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural – MAGDER: UNIDAD DE POLITICA GANADERA**

**Tipo de institución:** Gubernamental. La Unidad de Política Ganadera pertenece al Vice Ministerio de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación del Ministerio de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.

**Objetivos:** La Unidad de Política Ganadera tiene a cargo la función de diseñar y proponer políticas y normas orientadas al desarrollo integral, sostenible, socialmente justo y económicamente competitivo de todas las especies animales que conforman la ganadería nacional, incluyendo aves y otros, así como Facilitar y controlar las actividades relacionadas con el área de ganadería a nivel sectorial.

#### **Actividades que desarrolla:**

- Diseña normas técnicas para ejercer el control de calidad de los servicios de asistencia técnica en mejoramiento genético, manejo y nutrición animal de especies ganadera, aves, conejos, abejas y servicios de sanidad animal.
- Analiza informes de peritos externos que supervisen y controlen la calidad de los servicios, programas y proyectos ganaderos, avícolas y avícolas que se estén llevando a cabo.
- Analiza los informes y datos proporcionados por el Sistema de Gestión y Control Gubernamental (SGCS) y Sistema de Servicio al Cliente (SSC) en relación con las actividades del área de ganadería, avicultura, apicultura y propone recomendaciones.

- Participa en la formulación de proyectos estratégicos del área de ganadería, avicultura y apicultura de acuerdo a los lineamientos dados por la autoridad superior.
- Realiza estudios técnicos especializados en el campo, a solicitud del Ministro.
- Participa en la capacitación de técnicos y productores ganaderos, avicultores y apicultores,
- Asesora eventualmente a grupos organizados de ganaderos, avicultores y apicultores para la formulación de proyectos y/o estrategias.
- Participa en la promoción de soluciones para las actividades en referencia.
- Elabora y propone soluciones para el desarrollo de la ganadería, basadas en la transferencia, adaptación e investigación tecnológica.

**Resultados alcanzados en su gestión:** Los logros más importantes se refieren a la formulación participativa de dos documentos: “Políticas de Desarrollo de Camélidos” y “Políticas de Desarrollo de Bovinos”.

#### **4.2.2. Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Altiplano (FDTA)**

**Tipo de institución:** Persona jurídica de derecho privado e interés público, que desarrolla actividades en el marco del Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA). El SIBTA se creó en marzo del 2002, incluido como un Programa permanente del MAGDER, y está constituida por 4 Fundaciones para el desarrollo Tecnológico Agropecuario: Altiplano, Chaco, Trópico Húmedo y Valles. La FDTA se creó en febrero del 2000.

**Misión:** Consolidar una instancia operativa financiera para la macroregión del Altiplano, con el compromiso de fomentar la competitividad de las cadenas agroproductivas a través de proyectos de innovación tecnológica aplicada, en forma competitiva, eficiente y participativa, privilegiando la demanda de los actores en la definición de prioridades y el co-financiamiento por parte de los beneficiarios.

#### **Objetivos:**

- Coadyuvar a la reducción de la pobreza rural, mejorando los ingresos de los productores y la seguridad alimentaria de la población del Altiplano.
- Promover el mejoramiento de la competitividad del sector agropecuario, forestal y agroindustrial a través del enfoque sistémico de cadenas agroproductivas.
- Promover el uso sostenible de los recursos naturales renovables.
- Apoyar a la creación y consolidación de un mercado de servicios de generación, transferencia y validación de tecnologías productivas en la macroregión del Altiplano Boliviano.

#### **Organización interna:**

- La Asamblea: como instancia de Dirección, compuesta por lo menos de un 60% de demandantes de servicios de innovación tecnológica.
- El Directorio: como instancia de Gobierno, compuesto por 2/3 partes por representantes del sector privado y 1/3 parte por el sector público.
- Los Comités y Comisiones: como instancias permanentes de asesoramiento, compuestos por Miembros Activos y Honorarios de la Fundación, así como terceras personas invitadas para el efecto.
- La Dirección Ejecutiva: como instancia de Administración, responsable del manejo institucional en lo técnico, administrativo y económico – financiero.

**Actividades que desarrolla:**

- Fortalece la expresión de la demanda calificada por parte de los usuarios de los servicios de innovación tecnológica, a través de la asistencia técnica y la capacitación en tecnologías organizacionales y productivas.
- Articula y coordina la participación entre los sectores público y privado.
- Licitación y financiamiento de proyectos, gestión de nuevos recursos e incentivo a la constitución del mercado competitivo de servicios de innovación tecnológica.
- Atiende las demandas de innovación tecnológica a partir de solicitudes de naturaleza institucional y no de la demanda de agentes particulares.
- Propicia el fortalecimiento de centros de investigación y desarrollo para la generación, validación y transferencia de tecnologías con enfoque de cadena agroproductiva.
- Considera las siguientes líneas de Proyectos de Innovación Tecnológica Aplicada (PITA`s): agropecuaria, agroindustrial, forestal, organizacional y comercial.
- Promueve la coordinación a nivel nacional e internacional en las áreas científicas, financieras y empresariales.

**Recursos con los que cuenta:** El SIBTA cuenta con recursos que provienen del crédito del BID y de las donaciones de la cooperación internacionales de carácter bilateral de: Alemania, Dinamarca, USA, Gran Bretaña, Japón, Países Bajos y Suiza, y saldos de contrapartida nacional proveniente del Tesoro General de la Nación y otras fuentes públicas y privadas. El FDTA cuenta con recursos por más de US\$ 600 mil.

**Resultados alcanzados en su gestión:**

- Se han realizado 8 talleres de capacitación y difusión con oferentes y demandantes.
- A diciembre del 2002 la FDTA había aprobado 28 perfiles de proyectos, de los cuales 7 correspondían a camélidos y 6 a ganadería de leche. Se firmaron 17 Acuerdos con instituciones de demandantes para el aporte del 15% al Fondo Dotal.
- Se ha realizado un estudio de prospección de demandas (quinua) y 3 estudios se encuentran en proceso de pre-selección (haba, camélidos y ganadería de leche). Se han difundido dos cuñas radiales a nivel nacional.
- Se ha involucrado directamente a 80 organizaciones demandantes.
- Se ha involucrado directamente a 48 organizaciones de oferentes. Se ha involucrado a 15 municipios.
- 6,500 familias serán beneficiadas con la ejecución de los primeros 8 Proyectos de Innovación Tecnológica Aplicada aprobados en la gestión 2001.
- Como resultado de los seminarios taller en el periodo febrero a julio 2002 se conformaron 25 comités de competitividad regionales distribuidos en: Oruro, Cochabamba, Potosí, La Paz, Tarija, Villazón, Uyuni y Tupiza.

**Relación con otras organizaciones:** A nivel nacional con: ARADO, AUTAPO, Cámaras Agropecuarias, Comités de Productividad y Competitividad, C-PROBOL, FODUR, Facultad de Agronomía de la UTO, Fundación BOLINVEST, Fundación SEAMOS, FUNDES, MAGDR/UPDT – UCPSA, Ministerio de Desarrollo Económico, PASAP, Programa de Agricultura y Recursos Naturales de CARE, Programa de Desarrollo Rural del Norte de Potosí – Llallagua, Programa de Seguridad Alimentaria, PROQUISA, PRORECA, PROSUCO, Proyecto Camélido Tika Huta, Proyecto Apoyo a la Inversión Productiva, SEDAG`s, SENASAG, Servicios Profesionales de Mercadotecnia, Sistema Boliviano de Productividad y Competitividad – UPC y la Universidad Católica Boliviana de Tihuanacu.

**Con organismos internacionales:** BID, COSUDE, DANIDA, DFID, Embajada de Holanda, GTZ, JICA, Programa Nacional de Transferencia Tecnológica Agropecuaria de Colombia, UNION EUROPEA Y USAID – Cuerpo de Paz.

**Conocimiento del sector rural:** El director ejecutivo entrevistado mostró un buen conocimiento sobre el desarrollo rural del Altiplano.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Durante la entrevista, el director ejecutivo demostró un amplio conocimiento sobre política agraria.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** Se relaciona con todas las instituciones públicas y privadas que operan en el Altiplano y que están relacionadas a las principales cadenas agroproductivas de la zona: camélidos, ganadería de leche, papa, quinua, haba, ajo. Se relaciona con agrupaciones y asociaciones de productores, prefecturas, municipios, cámaras de comercio, fundaciones, instituciones educativas.

**Capacidad de convocatoria:** Muy buena capacidad de convocatoria

**Liderazgo y credibilidad:** Capacidad de liderazgo. Varias personas comentaron que la institución mostraba lentitud en la aprobación de proyectos y en la asignación de fondos.

## 4.3 ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES

### 4.3.1. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)

**Tipo de institución:** Asociación Civil Sin Fines de Lucro, especializada en investigación y acción en desarrollo rural.

**Misión:** Contribuir a que campesinos e indígenas –hombres y mujeres– participen de manera equitativa y coherente con su cultura, en los mecanismos de poder y toma de decisiones y en la producción y distribución de bienes y servicios.

#### **Objetivos:**

- Fortalecer las organizaciones e instituciones campesinas e indígenas para que respondan a los nuevos retos.
- Influir en la formulación e implementación de políticas públicas para el desarrollo rural.
- Apoyar a las comunidades campesinas e indígenas en el acceso, defensa y consolidación de la propiedad de su tierra y en el derecho a jurisdicción sobre su territorio.
- Contribuir a la reorientación de la economía del campesinado hacia su desarrollo sostenible.
- Apoyar a los campesinos e indígenas, hombres y mujeres, para el ejercicio de sus derechos ciudadanos en el ámbito municipal.
- Contribuir a que la gestión municipal y su fiscalización sean eficientes y honestas.

### **Organización interna:**

Estructura organizativa de la Dirección General:

Unidad de Apoyo a las Regionales

- Unidad de Apoyo al Campesinado
- Unidad de Acción Política

La institución cuenta con seis Oficinas Regionales en: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Cordillera, Beni y Norte.

La estructura organizativa de las Regionales cuenta con:

- Unidad de Apoyo Campesinado
- Unidad de Apoyo Municipal
- Unidad de Apoyo Regional

### **Actividades que desarrolla:**

**Unidad de Apoyo a las Regionales:** Sus principales líneas de acción son: apoyo a procesos de fortalecimiento institucional; sistemas de información, planificación, seguimiento y evaluación; asistencia en la elaboración de proyectos y seguimiento en el sistema de contabilidad y auditoría.

**Unidad de Apoyo al Campesinado:** Las principales líneas de acción corresponden a: apoyo a la capacitación de dirigencias, asesoramiento y asistencia en procesos de democratización, autofinanciamiento, coordinación entre organizaciones y la formulación de propuestas.

**Unidad de Acción Política:** Considera las siguientes líneas de acción: establecer redes de reraconamiento que posibiliten la formulación de propuestas y canales de influencia en temas relacionados con el desarrollo rural; procesamiento y difusión de información sobre desarrollo rural procurando su incremento sistemático en cantidad y calidad; y campañas de opinión pública en busca de lograr un clima social favorable a las propuestas de equidad en el área rural.

**Recursos con los que cuenta:** Reciben contribución técnica y financiera de las siguientes contrapartes: ATICA, CAFOD, CARITAS, CHRISTIAN AID, PRORURAL, EED, FASTENOPFER, FOS, HILLER, MANOS UNIDAS, MISEREOR, NOVIB, SECOURS CATHOLIQUE, SNV, TROCAIRE.

El presupuesto ejecutado en el año 2001 fue de US\$ 2'152,586; de cuyo monto correspondió US\$ 362 mil a la Oficina Regional de La Paz.

**Resultados alcanzados en su gestión:** CIPCA se fundó en 1971 con el objeto de trabajar en el campo aymara de La Paz. Tres años después conformó personal y oficina estable.

- En 1976 inició el trabajo en dos nuevas regiones: Cordillera y Cochabamba.
- En 1978 comenzó a trabajar en la zona de colonización del departamento de Santa Cruz.
- En 1995 CIPCA, que hasta entonces había funcionado con personalidad jurídica dependiente de la Compañía de Jesús, se convirtió en Asociación Civil Sin Fines de Lucro.
- En 1997 abrió dos regiones en la Amazonía.

- Específicamente en la Regional de La Paz se han ejecutado los siguientes proyectos:
  - i. Forestación de las comunidades de Jesús de Machaca y Ayo Ayo
  - ii. Fomento a la producción ganadera en el Municipio de Ayo Ayo y en el Distrito Municipal de Jesús de Machaca
  - iii. Producción de leche, carne y fibra
  - iv. Apoyo al mejoramiento de la ganadería camélida en el Municipio de Santiago de Machaca

**Relación con otras organizaciones:** El CIPCA se relaciona fuertemente con gobiernos e instituciones locales y organizaciones campesinas. Con el sector público la relación se produce a través de sus directivos y de la Unidad de Acción Política. También tiene una fuerte relación con otras instituciones privadas, incluyendo ONG`s.

**Conocimiento del sector rural:** La institución tiene una larga trayectoria de estudio y publicaciones sobre asuntos de desarrollo rural.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** A través de las entrevistas sostenidas con representantes de la organización, se pudo constatar la comprensión sobre políticas de desarrollo rural y pobreza. Se entrevistó al director general (Oscar Bazoberry), al director regional de La Paz (Carlos Laruta Bustillos) y la responsable de la Unidad de Acción Política (María Esther Udaeta).

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** El CIPCA cuenta con una oficina descentralizada en El Alto que atiende todo el departamento de La Paz, a través de ella se relaciona con los gobiernos locales, prefectura y organizaciones de productores locales.

**Capacidad de convocatoria:** La institución ha organizado y convocado a talleres y reuniones de trabajo. Actualmente, a través de la Unidad de Acción Política, participa en la coordinación de un comité interinstitucional para la regulación del agua.

**Liderazgo y credibilidad:** Reconocido por otras instituciones

#### 4.3.2. PRORURAL

**Tipo de institución:** Se trata de una institución sin fines de lucro, creada en el año 2001, que capitaliza la experiencia de 15 años de apoyo al desarrollo que ejecutó el Programa No Gubernamental (NOGUB) de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) en Bolivia.

**Misión:** Contribuir a promover un desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible, de hombres, mujeres y jóvenes pobres, quienes para mejorar sus condiciones de vida y trabajo deben ser protagonistas de su propio desarrollo.

#### **Objetivos:**

- Participación creciente de la población en los procesos económicos y sociales de toma de decisiones.
- Desarrollo equilibrado entre hombres y mujeres.
- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

- Articulación concertada entre los diferentes actores del desarrollo, públicos y privados, a nivel local, regional o nacional.
- Búsqueda de impactos a niveles micro, meso y macro

**Organización interna:** La institución cuenta con un directorio integrado por un presidente y dos vocales; y un equipo técnico con un Director Ejecutivo, un Oficial de Programas, un Oficial de proyectos, un Oficial de Inversiones y personal de apoyo.

**Actividades que desarrolla:** Las principales líneas de acción y áreas de especialización son:

**Administración de Programas de apoyo al desarrollo.** Contempla la identificación de proyectos, evaluación de la capacidad de la entidad ejecutora, gestión de recursos financieros de apoyo, asesoría técnica, seguimiento y evaluación.

Independientemente del tipo de producto y/o servicio que recibe, la población destinataria del proyecto debe realizar aportes en efectivo (además del tradicional aporte en mano de obra y material local) como una forma de confirmar su demanda, adquirir capacidad y legitimidad de control de lo que recibe (empoderamiento) y alentar la sostenibilidad.

Tipos de Proyectos:

- o Mejoramiento, transformación y comercialización de la producción agropecuaria y artesanal,
- o Infraestructura de apoyo a la producción: micro riego, post-cosecha, establos, talleres artesanales, electrificación, etc.
- o Desarrollo del mercado y oferta de servicios financieros.
- o Etno-eco turismo y servicios ambientales.
- o Desarrollo empresarial, principalmente Organizaciones Económicas Campesinas y Empresa privada que acopia, transforma y comercializa productos de origen rural.

**Instalación y gestión de inversiones.** Se trata de la administración de fondos de inversión reembolsables orientados a operaciones de carácter empresarial y comercial de transformación y comercialización de productos de origen rural, encadenando a los productores y productoras con agentes privados que también arriesgan capital.

**Servicios de consultoría:** Consultoría/asesoría externa puntual principalmente en temas de: i) planificación del desarrollo, ii) elaboración de proyectos y programas, iii) incorporación de género en proyectos de desarrollo, iv) microfinanzas, v) comercialización de productos, vi) construcción, gestión y fortalecimiento institucional y vii) evaluación externa en general.

**Recursos con los que cuenta:** Durante el período 1997-2000 (todavía como Programa NOGUB), se administraron recursos de COSUDE por un monto total de \$US 5.371.000.- (promedio \$US 1.343.000.-/año)

**Resultados alcanzados en su gestión:** Desde el año 1994, bajo la dirección de un equipo de personal local se apoyó la ejecución de proyectos tanto a ONGs y sus Redes como a Organizaciones Económicas Campesinas (OECAs), por un monto global de 1 millón de dólares al año. Adicionalmente, también se apoyaron 30 a 40 acciones puntuales por año (promedio \$US 3.000) en temas de coordinación, capacitación, estudios aplicados y publicaciones. Actualmente, se ejecuta:

- El seguimiento, evaluación y sistematización a la línea de Pequeños Proyectos del PNUD (cartera de cerca de \$US 700.000).

- La administración de un Programa DRU de COSUDE que implica la identificación de proyectos, asignación de fondos, seguimiento y evaluación para un paquete de 15 proyectos por un monto global de \$US 2.100.000, para 3 años.
- La administración de un Programa de Inversiones orientado al fortalecimiento y desarrollo de PYMEs, principalmente rurales, con recursos iniciales de COSUDE (hasta \$US 800.000).
- Diversas consultorías, tanto para Agencias de Cooperación Bilateral como Multilateral, y Agencias Privadas Europeas de Cooperación.

**Relación con otras organizaciones:** Tiene relación con actores institucionalizados del desarrollo rural: ONG's, OECA's y sus redes, Estado Central, prefecturas y municipios y con la Cooperación Internacional (Banco Mundial – ESMAP, UNION EUROPEA, COSUDE).

Participa en el Grupo de Desarrollo Rural (G-DRU), en la Mesa de Trabajo de Cooperación Internacional y Organizaciones Económicas Campesinas (OECA's) y en el Grupo Género y Gobernabilidad.

**Conocimiento del sector rural:** Tienen amplia experiencia en trabajos en el sector rural.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** En relación a las políticas sobre desarrollo ganadero, el entrevistado de PRO-RURAL se abstuvo de emitir opinión.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:**

- Entre 1990 – 2000 el equipo técnico ha trabajado en varias áreas de la actividad económica, relacionándose con diversas entidades ejecutoras de los proyectos. Desconocemos cual de ellas corresponden a trabajos en la zona exclusivamente andina.
- En proyectos de infraestructura, se han relacionado con: OSCAR – La Paz, IPTK – Potosí, CIAC – Potosí, CIPCA – Cochabamba, PROAGRO – Chuquisata y CESAT – Cochabamba.
- En proyectos de producción y comercialización: ASUR – Chuquisaca, CIAC – Tupiza, Qhana – La Paz, UNITAS – PROCADE y LLANK'ASUN – Oruro.
- En apoyo a actividades de OECA's: El Ceibo – La Paz, ACCOPCA – La Paz, AAPQUI – Potosí y Oruro, AOPEB – nacional y CIOEC – nacional.
- En proyectos de microfinanzas con: ANED, Caja Los Andes, CIPAME, ECO – Futuro, FADES, FIE, FINRURAL, FUNBODEM, IDEPRO, PROCAF – ASOBAN y SARTAWI.

**Capacidad de convocatoria:** Buena capacidad de convocatoria

**Liderazgo y credibilidad:** La institución realiza un trabajo serio y responsable.

## 4.4 ORGANIZACIONES GREMIALES

### 4.4.1 Comité de Productividad y Competitividad de Camélidos EeN Bolivia (COPCCAB)

**Tipo de institución:** Organización privada.

**Objetivos:** Impulsar, coordinar, articular y administrar la cadena de camélidos, representando los intereses de los diversos eslabones y de los actores del mismo, generando políticas y estrategias, así como la canalización de recursos para la implementación de proyectos que

cubran las demandas de todos los eslabones que componen la cadena de camélidos sudamericanos.

**Organización interna:** Tiene un comité directivo integrado por una presidenta, un vicepresidente y un secretario de actas.

Representa a asociaciones de productores de la cadena productiva de camélidos a nivel nacional: CIDESA KM, ANAPCA, ISQANI, AIGACAA, ARCCA, CEPROBOL, SAJAMA Y otros.

Los actores potenciales que conforman los eslabones de la cadena de camélidos sudamericanos, son los productores (asociaciones y organizaciones), transformadores (asociaciones, textileros, industriales y artesanos), comercializadores (exportadores) y todos los que se desenvuelven en este rubro.

**Actividades que desarrolla:** Dentro de las actividades programadas se considera:

- Elaboración y actualización de diagnósticos de los diferentes eslabones componentes de la cadena de camélidos.
- Generación de demandas por eslabón validando la misma para la formulación de políticas y estrategias de la cadena. Consecuentemente elaborar proyectos para atender las demandas.
- Caracterización del sistema productivo por eslabón.
- Canalización de recursos para la implementación de propuestas validadas.
- Fortalecimiento institucional acorde a las exigencias
- Facilitar la coordinación interinstitucional a través de talleres y seminarios.
- Capacitar a los actores de la cadena
- Elaborar planes, programas y proyectos para cada eslabón
- Participar y representar en diferentes eventos nacionales e internacionales, con propuestas por eslabón o en forma integral.

**Recursos con los que cuenta:** Se ha creado en marzo del 2002 y aún no cuenta con mayores recursos.

**Resultados alcanzados en su gestión:** Aún no se cuenta con resultados.

**Relación con otras organizaciones:** Coordina con instancias gubernamentales (Ministerios de Agricultura ganadería y Desarrollo Rural, Desarrollo Económico, Salud, educación, INSO, IBNORCA y otras) y con entidades que prestan financiamiento (embajadas, entidades de cooperación internacional).

**Conocimiento del sector rural:** Durante la entrevista aplicada a la presidenta del Comité y a su asesor, mostraron un conocimiento general sobre la problemática rural.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Durante la misma entrevista, los representantes del Comité mostraron un relativo conocimiento sobre políticas relacionadas a la cadena de camélidos.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** El comité representa a organizaciones regionales y locales de la zona andina, donde se crían camélidos.

**Liderazgo y credibilidad:** Como entidad representante de la cadena de camélidos, toma decisiones sobre generación de políticas y representa a sus integrantes. Se trata de una organización bastante nueva, cuenta con la credibilidad de parte del MAGDER.

#### 4.4.2. Asociación Integral de Ganaderos en Camélidos de los Andes Altos (AIGACAA)

**Tipo de institución:** Organización gremial

**Misión:** Favorecer a los ganaderos de las zonas altiplánicas y altoandinas de Bolivia.

**Objetivos:** El objetivo general es el desarrollo socio-económico - cultural de los habitantes alto andinos, mediante el fomento y mejoramiento de producción y productividad de la ganadería camélida, mejoramiento de praderas, aprovechamiento racional de los recursos hídricos, e industrialización y comercialización de los productos de camélidos.

**Organización interna:** Los socios son 1400, todos ganaderos en camélidos de las zonas altoandinas y del altiplano boliviano.

#### Actividades que desarrolla:

- Apoyo con capacitación en: Sanidad animal, manejo de ganado, mejoramiento genético, mejoramiento de bofedales.
- Apoyo con crédito: Engorde de ganado, repoblamiento, mejoramiento de bofedales, ampliación de praderas.
- Participan en un convenio para educación de adultos, en el sector de Cochabamba, para la Comunidad ganadera de Calientes.
- Existe una unidad, dedicada a apoyar a las mujeres campesinas en artesanías textiles con fibra de alpaca y llama.

**Recursos con los que cuenta:** En estos momentos trabajan con recursos propios. Poseen infraestructura en el área rural, en:

CENTRO OPERATIVO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	SECCION MUNICIPAL
AREA No 1. CENTRO HICHOCOLLO	LA PAZ (Zona norte)	FRANZ TAMAYO CAMACHO  BAUTISTA SAAVEDRA	Segunda PELECHUCO Primera PUERTO ACOSTA Segunda MOCOMOCO Primera CHARAZANI Segunda CURVA
AREA No 2. CENTRO WARISCATA	LA PAZ (Zona sur)	PACAJES	Tercera CALACOTO Quinta CHARAÑA
AREA No 3. CENTRO COSAPA	ORURO	SAJAMA  ATAHUALLPA	Primera CURAHUARA DE CARANGAS Segunda TURCO Primera SABAYA
AREA No 4. CENTRO VISCACHAS  CENTRO DE MEJORAMIENTO DE ALPACAS	COCHABAMBA  LA PAZ	AYOPAYA  PACAJES	Segunda MOROCHATA  CALACOTO

**Resultados alcanzados en su gestión:**

- Capacitación en desenredo de fibra de llama en las comunidades de Wuarisacata – La Paz, Cosapa- Oruro, Calientes – Ayopaya, El Alto – La Paz.
- Organización de una microempresa en El Alto, para comercializar la fibra e hilo de alpaca y llama.
- Formulación de un proyecto para camélidos en toda la provincia de Pacajes, que ha sido presentado para ser financiado por el FDTA.
- Se ha presentado un proyecto para la convocatoria realizada por la USACE.
- Se tiene previsto realizar un diagnóstico de las comunidades ganaderas en las comunidades de los departamentos de La Paz y Oruro.

**Relación con otras organizaciones:** La organización se relaciona con: ANAPCA - Asociación nacional de productores de camélidos, CODECA - Consejo Departamental de Camélidos, con la Cámara Agropecuaria de La Paz, con las Prefecturas de La Paz, Oruro y Cochabamba. Además tiene acuerdos con las siguientes instituciones.

- Convenio de acción conjunta con el Municipio de Curahuara de Carangas 1ra. sección de la Provincia Sajama, Oruro.
- Convenio de Apoyo a la producción de Camélidos con el Municipio de Turco, 2da. sección de la Provincia Sajama Oruro.
- Convenio de Acción de Apoyo a la producción de Camélidos en el Municipio de Pelechuco 2da. sección de la Provincia Franz Tamayo, La Paz.
- Convenio con la Universidad de san Simón (UMSS) de acciones conjuntas de apoyo al desarrollo de la ganadería Camélida en las Provincias de Quillacollo y Ayopaya de Cochabamba.
- Convenio de Acción de Apoyo a la producción de Camélidos en el Municipio Morochata 2da. sección de la Provincia Ayopaya Cochabamba.
- Acuerdo de trabajo conjunto con los Municipios de Charaña 5ta sección de la Provincia Pacajes, La Paz y el Municipio de Calacoto 4ta. sección de la Provincia Pacajes.
- Acuerdo de trabajo conjunto con los Municipios de Charazani 1ra sección de la Provincia Bautista Saavedra del Dpto. La Paz
- Convenio firmado con la Honorable Alcaldía Municipal de Charaña, V sección de la Provincia Pacajes, para la ejecución de la Campaña Sanidad Animal (Agosto-Diciembre 2001)

**Conocimiento del sector rural:** Tienen conocimiento del sector rural de todo el altiplano y zonas altoandinas de los de los departamentos de La Paz, Oruro y Cochabamba.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Coordinan con el MAGDER, para la elaboración de políticas del sector ganadero en camélidos.

**Relaciones de trabajo con organizaciones locales en la región andina:** Se relacionan con los municipios del área rural, con las OTBs y con ONGs que trabajan en su zona de influencia.

**Capacidad de convocatoria:** Realizan una reunión anual en la ciudad de El Alto del departamento de La Paz, con la participación de socios de los tres departamentos. Desconocemos la respuesta a su convocatoria.

**Liderazgo y credibilidad:** Se desconoce su alcance. Uno de los especialistas en camélidos de Bolivia no tuvo un buen comentario sobre su trabajo.

#### 4.4.3 Asociación Regional de Criadores de Camélidos (ARCAA)

**Tipo de institución:** Organización gremial fundada en agosto de 1996. Es una organización de base, de propiedad social de los productores de camélidos de las comunidades del altiplano sur (Potosí), con patrimonio propio y duración indefinida.

**Misión y Objetivos:**

- Coadyuvar en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes ganaderos criadores de camélidos de la región.
- Contribuir al desarrollo económico, sostenible, justo y equitativo, mediante el fomento y mejoramiento de la producción y productividad del recurso camélido.
- Aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales, principalmente de la llama (fibra, carne y cuero).

**Organización interna:** ARCCA tiene influencia en cinco provincias que conforman el sudoeste del departamento de Potosí: A. Quijano, Nor Lipez, Sud Lipez, E. Valdivieso y D. campos; al sur de Bolivia. Agrupa a 9 Asociaciones Zonales (AZCCAS's) en 79 comunidades, con 1,432 socios.

**Actividades que desarrolla:** Desarrollo de actividades para encarar la cadena agroalimentaria de camélidos: producción, acopio, transformación, comercialización y consumo.

**Recursos con los que cuenta:** En la fase de constitución ARCCA es apoyada por el Programa Quinoa Potosí (PROQUIPO) financiado por la Unión Europea. La embajada Británica financia la construcción de un centro de acopio de fibra en Uyuni, en la oficina central de ARCCA. Recientemente la UE ha aprobado el proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de ARCCA" por US\$800,000 y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia ha aprobado el proyecto "Apoyo a los Productores de Camélidos – ARCCA" por US\$ 900,000.

**Resultados alcanzados en su gestión:**

- Campañas de desparasitación y baños de llamas de los asociados.
- Desde 1997 implementa un sistema de aprovechamiento de la fibra de llama
- Transformación e hilado de fibra de llama en empresas de hilados en Perú (Internacional de Comercio e INCATOPS).
- Comercialización de fibra a través de alianzas estratégicas con ISQANI y desde 2001 con PRORECA.

**Relación con otras organizaciones:**

- La Asociación Rural en África y América Latina – ACRA, ONG italiana, apoya a ARCCA desde 1999.
- ARCCA ha trabajado de cerca con UNEPCA.
- Coordina con las prefecturas del departamento de Potosí, y con los municipios correspondientes en las zonas de actividad productiva (AZCCA's)

**Conocimiento del sector rural:** Tienen conocimiento de su propia problemática, sobre el desarrollo de la actividad camélida en su región.

**Dominio de los asuntos pertinentes a políticas:** Conocen el caso del proyecto de camélidos - UNEPCA.

**Capacidad de convocatoria:** Tienen capacidad de convocatoria de sus asociados.

**Liderazgo y credibilidad:** Es una organización que a criterio de los representantes de UNEPCA ha trabajado con seriedad y dedicación.

#### **4.4.4 Federación de Productores Lecheros del Departamento de La Paz (FEDELPAZ)**

**Tipo de institución:** Es una organización económica campesina e indígena representativa de tercer nivel. Nació en octubre de 1997, a partir de cinco asociaciones provinciales, en sustitución de APLEPAZ.

**Misión:** Mejorar las condiciones de vida de las familias productoras de leche.

**Objetivos:** Representar, coordinar y defender los intereses de sus afiliados. Orientar, dirigir y promover el desarrollo integral, sostenible y con equidad de género, en producción, transformación (industrialización) y comercialización de la leche.

**Organización interna:** FEDELPAZ agrupa a las asociaciones: APLEPO, APLEPLAN, APLEPI, APLEPROM y ASPROLPA, con 134 módulos que agrupa a ceca de 3,000 productores de leche.

### **4.5 PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES EN EL PROYECTO**

#### **4.5.1. Organizaciones para el Comité Consultivo Nacional**

Para la integración del Comité Consultivo Nacional, se propone la siguiente participación:

##### **Organizaciones Gubernamentales**

Las organizaciones públicas que podrían integrar el Comité Consultivo Nacional podrían ser:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGDER), a través de la Unidad de Política Ganadera
- Ministerio de Desarrollo Económico, a través de la Unidad de Productividad y Competitividad

El SENASAG estaría representado por la Unidad de Política Ganadera del MAGDER.

##### **Organizaciones Gremiales**

Las organizaciones ganaderas gremiales de la zona Alto Andina de Bolivia se encuentran en situación de conflicto. Por ejemplo en el sub-sector camélidos, existe la ANAPCA que es una organización nacional, pero muchas de sus bases desconocen su representatividad y prefieren se les reconozca una representación departamental.

Otra alternativa de representación, en el sector camélidos, es tomar la representación a través del Comité de Productividad y Competitividad de la Cadena de Camélidos, luego que se efectúe la consulta con los dirigentes involucrados.

En cuanto al sub-sector bovinos, en la zona del proyecto estarían involucrados: FEDELPAZ (quien tiene ahora el asesoramiento de la PDLA) y FEDEPLO.

Las organizaciones gremiales que participen en el Comité Consultivo podrían ser:

Para la representación de **productores de camélidos**, se presentan dos alternativas de representación:

- Comité de Productividad y Competitividad de la Cadena Camélidos
- Otra alternativa: Asociación Integral de Ganaderos en Camélidos de los Andes Altos (AIGACAA) que representa a productores de La Paz y Oruro y la Asociación Regional de Criadores de Camélidos en Potosí – ARCCA

Para la representación de **productores de bovinos**, la representación sería a través de:

- Federación de Productores Lecheros del Departamento de La Paz - FEDELPAZ
- Federación de Productores de Leche del Departamento de Oruro - FEDEPLO

### **Organizaciones Privadas**

Las organizaciones privadas estarían representadas por las organizaciones ejecutoras, las que a su vez podrían tener la secretaría del Comité Consultivo Nacional:

- Fundación de Desarrollo Tecnológico del Altiplano (FDTA)
- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)

#### **4.5.2. Propuesta de Organización Ejecutora**

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), con apoyo de la Fundación de Desarrollo Tecnológico del Altiplano (FDTA)

El CIPCA es una ONG de gran trayectoria en trabajos sobre desarrollo rural y que cumple con todos los requisitos para ser la Organización Ejecutora. La idea de asociarla con el apoyo del FDTA es que esta última entidad trata directamente proyectos de desarrollo tecnológico, con el enfoque de cadenas productivas y con focalización en zonas del altiplano; además de contar con un director que conoce muy bien sobre políticas ganaderas. Sin embargo el FDTA, es una entidad nueva, con mucha carga de trabajo, que parece no tendría el tiempo de operar exclusivamente como Organización Ejecutora, sino servir de apoyo.

### **4.6. DIRECTORIO DE INSTITUCIONES ENTREVISTADAS Y CONTACTADAS**

#### **4.6.1 Organizaciones Públicas:**

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (MAGDER) – Unidad de Política Ganadera.
  - Dr. José Campero, jefe de la Unidad de Política Ganadera
  - Dr. Orlando Aguirre, jefe a.i.
  - Ing. Mario Morodias, responsable de ganadería lechera
  - Ing René Fernandez, responsable de camélidos

Dirección: Av. Camacho 1471 4to piso, La Paz.  
Telf: (005912) 2369403 / 2374270  
E-mail: upg@magder.gov.bo

- Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) – Oficina Regional La Paz.  
Lic. Edgar García, director distrital La Paz  
Dirección: Calle Francisco Bedregal 2996, Barrio de Sopocachi, La Paz.  
Telf: (005912) 2141266  
E-mail: senasaglp@hotmail.com
- Programa del Desarrollo Lechero del Altiplano (PDLA)  
Ing José Antonio Gallo, asesor  
Ing. Martín Morales  
Dirección: Calle Capitán Beltrán 2679, Zona 16 de Julio – El Alto, La Paz  
Telf: (005912) 2845865 / 2845650  
E-mail pdlabo@ceibo.entelnet.bo
- Apoyo Programático del Sector Agropecuario (APSA).  
Dr. Fernando Rojas, jefe  
Dirección: Av. Camacho 1471 4to piso, La Paz.  
Telf: (005912) 2359818 / 2370005  
E-mail: apsa@ceibo.entelnet.bo
- Ministerio de Desarrollo Económico – Unidad de Productividad y Competitividad  
Ing. Jorge Bohorquez, coordinador general  
Ing. Rubén Collao  
Ing. Antonio Calveti, coordinador cadena camélidos  
Dirección: Calle Lisímaco Gutierrez 342, La Paz.  
Telf: (005912) 2111433 / 2111435  
E-mail: jbohorquez@desarrollo.gov.bo  
E-mail: rcollao@desarrollo.gov.bo
- Unidad Ejecutora del Proyecto Camélidos (UNEPCA)  
Limber Sanchez, director ejecutivo  
Raúl Hinojosa, responsable de monitoreo  
Dirección: Adolfo Mier 512, Oruro  
Telf: (005912) 5256619 / 5256381  
E-mail: lsanchez@coteor.net.bo  
E-mail: jr-hinojosa@coteor.net.bo

#### **4.6.2 Organizaciones Gremiales:**

- Asociación Integral de Ganaderos en Camélidos de los Andes Altos – AIGACAA  
Ing Moisés Pinto, asesor (cel: 719-58907)  
Germán Choque, representante legal  
Dirección: Av. Puerto Ilo (ex Calle E) nro. 10, Zona Porvenir, El Alto, La Paz.  
Telf: (005912) 2850450 / 2851478  
E-mail: moisespinto@mixmap.com

- Asociación Regional de Criadores de Camélidos en Potosí – ARCCA  
Ing. Emilio Huayhua, director  
Andrés Coro, presidente  
Dirección: Casilla 60, Uyuni  
Telf: (00591) 6932555  
E-mail: em-camel@cedro.entelnet.bo
- Comité de Productividad y Competitividad de la Cadena Camélidos  
Natividad Quispe, presidenta (cel: 715-734476)  
Leonardo Blanco, asesor (cel: 719-69373)  
Dirección provisional: Prolongación Illampu nro. 5 1er. Piso, La Paz  
Telf: (005912) 2318483  
E-mail: cidesa@megalink.com
- Federación de Productores Lecheros del Departamento de La Paz – FEDELPAZ  
Dirección: Calle Capitán Beltrán 2679, Zona 16 de Julio – El Alto, La Paz  
Telf: (005912) 2845865 / 2845650  
E-mail: pdlabo@ceibo.entelnet.bo
- Comité Integrador de Organizaciones Campesinas de Bolivia – CIOEC  
María Julia Jiménez, directora  
Dirección: Calle Murillo 1046 1er. Piso, La Paz  
Telf: (005912) 2310547 / 2145050

#### 4.6.3 Organizaciones Privadas:

- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA  
Oscar Basoberry Chali, director general  
María Esther Udaeta, responsable Unidad de Políticas Públicas  
Dirección de la Oficina central: Pasaje Fabián 2578, La Paz  
Telf: (005912) 2432272 / 2432276  
E-mail: cipca@caoba.entelnet.bo  
  
Lic. Carlos Laruta, director regional en La Paz  
Dirección regional: Av. 6 de Marzo 888, El Alto, La Paz  
Telf: (005912) 2825266  
E-mail: claruta@caoba.entelnet.bo
- Fundación de Desarrollo Tecnológico del Altiplano – FDTA  
Eduardo Alfaro Ross, director ejecutivo  
Dirección: Edificio cámara de Comercio 5to piso, La Paz  
Telf: (005912) 2110653  
E-mail: fdta\_lpaltiplano@megalink.com
- Asociación Boliviana para el Desarrollo Rural – PRO RURAL  
Walter Milligan Zamora, director ejecutivo  
Dirección: Av. 6 de agosto 2577, La Paz  
Telf: (005912) 2433336 / 2435006  
E-mail: prorural@caoba.entelnet.bo

- Programa Regional de Camélidos – PRORECA  
Alvaro Claros, director ejecutivo  
Dirección: Av. Sanchez Luna 2340, La Paz  
Telf: (005912) 2418374  
E-mail: proreca@entelnet.bo
- Centro de Educación Popular QHANA  
Gregorio Machicado, administrador  
Dirección: Av. Landaeta 522, La Paz  
Telf: (005912) 2491447  
E-mail: machicado@qhana.org
- Servicios Alternativos para la Producción JHATA  
Juan Yujra, director ejecutivo  
Dirección: Av. Muñecas 330, La Paz  
Telf: (005912) 2454758  
E-mail: sapjatha@yahoo.com
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en Bolivia – IICA  
Dr. Hector Campo, representante  
Dirección: Av. Palca calle 54, Chusquipampa, Bolivia  
Telf: (005912) 2796150 / 2796151  
E-mail: hcampos@ceibo.entelnet.bo